


**Documento Curricular
de Saberes Prioritarios para
los Niveles Obligatorios
de la Educación
de la Provincia del Chaco**



Gobernador | Cr. Jorge Milton Capitanich
Ministra de Educación | Lic. Daniela Torrente

Subsecretaria de Educación | Lic. Rosana Cisneros
Directora General de Niveles y Modalidades | Prof. Sonia Soto
Directora General de Políticas Socioeducativas | Prof. Ludmila Pellegrini
Directora de Nivel Inicial | Prof. Malena Cecilia Guirado
Directora de Nivel Primario | Prof. Nilda B. Sosa
Directora de Nivel Secundario | Lic. Susana Rolón
Director de Educación Técnica y Formación Profesional | Prof. Claudio Gerometta
Directora de Educación para Jóvenes y Adultos | Prof. Griselda Moré
Directora de Educación Especial | Prof. Marisa Gutman
Directora de Educación Domiciliaria y Hospitalaria | Lic. Soledad Serrano
Directora de Educación Artística | Prof. Gabriela Ojeda
Director de Educación Rural | Prof. Rodolfo Sandoval
Directora de Educación en Contextos de Encierro | OPS. María José Bogado
Director de Educación Física | Prof. Nicolás Ferreyra
Directora de Servicios Bibliotecarios | Bcaria. Raquel Cáceres
Director de Formación y Participación Ciudadana | Santiago Sánchez
Director de Inclusión | Mariano Revuelta
Directora de Bienestar Educativo | Nadia Pietrobelli

Marzo de 2021



Provincia Del Chaco
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

924

RESISTENCIA,

17 MAR 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-15642-A y las Resoluciones Nros. 363/2020, 364/2020, 366/2020, 367/2020 y 387/2021 -C.F.E.- y las Resoluciones Nros. 10469/12 y 2054/16 -M.E.C.C.yT.-; y

CONSIDERANDO:

Que en el escenario actual y con el objetivo de enfrentar las desigualdades educativas, potenciadas por la pandemia, cobran una marcada relevancia las decisiones sobre qué y cómo enseñar, en qué tiempos, con qué estrategias, recursos, entre otras;

Que, en tal sentido, la reorganización de la enseñanza en los niveles obligatorios del sistema educativo debe garantizar la continuidad del vínculo pedagógico y el acompañamiento a la diversidad de las trayectorias, lo que implica, necesariamente, la priorización de determinados saberes;

Que, el Consejo Federal de Educación, mediante la Resolución N° 366/2020 fijó las formas de escolarización y las alternativas de variaciones en la organización institucional, en tanto que, por la Resolución N° 367/2020, acordó los criterios de priorización curricular;

Que la priorización curricular refiere a la reorganización de los saberes y las metas de aprendizaje previstas para los años/grados/secciones/ciclos en los Diseños Curriculares vigentes para la trayectoria educativa obligatoria, recuperando aquello que se considera altamente formativo para las y los estudiantes;

Que las Resoluciones Nros. 364/2020 y 366/2020 -C.F.E.- brindan el andamiaje institucional necesario para que los criterios y las propuestas de priorización curricular se concreten en las formas de escolarización prevista, respondiendo a los criterios de organización ciclada y la unidad pedagógica;

Que la citada priorización tiene por objetivo asegurar el cumplimiento de los propósitos formativos de los ciclos y niveles de la educación obligatoria, en un nuevo reordenamiento temporal de mayor alcance al año calendario/año escolar, fundado en unidades que el sistema ya prevé;

Que en atención a todo lo expuesto, y a los fines de concretar los términos abarcados por el Consejo Federal de Educación que fueran citados con anterioridad, así como la ejecución de las definiciones jurisdiccionales, resulta pertinente el dictado del presente instrumento;

Que interviene la Subsecretaría de Educación, la Dirección General de Niveles y Modalidades y el Equipo Curricular;

Que interviene la Subsecretaría de Educación;

Que corresponde el dictado del presente instrumento legal;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Documento Curricular de Saberes Prioritarios para los Niveles Obligatorios de la Educación de la Provincia del Chaco, que obra como

Dra. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



Provincia Del Chaco
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes" Ley 3329-A

I.
Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCION N° 924


Esp. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.YT.

Índice

Introducción.....	5
PRIORIZACIÓN CURRICULAR.....	7
NIVEL INICIAL.....	7
NIVEL PRIMARIO.....	16
Matemática.....	17
Ciencias Naturales.....	32
Ciencias Sociales.....	41
Lengua.....	48
Educación Física.....	58
Educación Tecnológica.....	61
Educación Artística.....	72
NIVEL SECUNDARIO.....	76
Lengua y Literatura.....	77
Lenguas Extranjeras.....	89
Lengua de Señas Argentina.....	93
Ciencias Sociales.....	96
Construcción Ciudadana.....	105
Filosofía.....	109
Psicología.....	111
Matemática.....	114
Ciencias Naturales.....	118
Educación Tecnológica.....	122
Educación Artística.....	125
Educación Física.....	128
Bibliografía.....	132

Introducción

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco pone a disposición el presente documento, con el propósito de **promover la elaboración de estrategias que permitan la continuidad pedagógica de cada estudiante para el sostenimiento de sus trayectorias escolares y la mejora de sus aprendizajes, en función de la realidad de cada comunidad educativa y en el contexto de excepcionalidad generado por la pandemia.** De esta manera, desde los diferentes equipos de las subsecretarías, direcciones de niveles y modalidades y áreas transversales del MECCyT, se acompaña a las instituciones en **la concreción de prácticas educativas encaminadas hacia la inclusión de todos/as los/as estudiantes bajo el principio de justicia curricular.**

En consonancia con la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y las Resoluciones del CFE N° 363/20, 366/20, 367/20, 368/20, 386/21 y 387/21 que dan marco a la reorganización institucional, curricular y de la enseñanza en este contexto de excepcionalidad, desde cada dirección de nivel y modalidad que atiende la escolaridad obligatoria, se ha **definido –de acuerdo a los diseños curriculares vigentes– una propuesta curricular para la reconfiguración de las enseñanzas y los aprendizajes, para dar paso a una etapa nueva en el proceso de continuidad pedagógica del ciclo escolar extendido 2020-2021.**

En este documento se presenta la **priorización de saberes** para cada área y espacio curricular, resignificando el currículum jurisdiccional vigente, a fin de compartir una perspectiva del camino a recorrer para garantizar la continuidad de las trayectorias educativas.

La presente priorización curricular no se basa en la enumeración de temas o contenidos, a modo de listado, ni en el planteo de recortes; tampoco se trata de postular fugas hacia adelante que puedan dar lugar a vacancias o lagunas de conocimiento que comprometan los procesos de comprensión. Por el contrario, esta reorganización de los saberes y aprendizajes previstos para cada ciclo, tiene por objetivos recuperar aquello que se considera altamente formativo, favorecer el abordaje de los ejes transversales desde un enfoque integral y asegurar progresiones consistentes que hagan posible la continuidad pedagógica.

En este sentido, esta construcción se corresponde con la perspectiva de trabajo interdisciplinario, que propicia el diseño de propuestas de enseñanza desde el aporte activo de todas las Áreas/Espacios Curriculares, para la mejora de los aprendizajes.

En síntesis, mediante el trabajo articulado entre equipos técnicos y pedagógicos del ministerio, equipos docentes de cada escuela, familias de los/as estudiantes, instituciones de cada comunidad, etc., se pretende **llevar adelante un proyecto que permita la continuidad pedagógica con formatos alternativos de enseñanza y de aprendizaje.**

PRIORIZACIÓN CURRICULAR

NIVEL INICIAL

Como mencionan los NAP, la Educación Inicial constituye una experiencia irrepetible en la historia personal y estructurante del sujeto de aprendizaje, respecto del logro de aprendizajes presentes y futuros que posibiliten trayectorias escolares completas. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas se ven en la necesidad de construirse y reconstruirse de manera permanente como comunidades de aprendizaje, para ofrecer propuestas que promuevan el juego, la alfabetización cultural, las manifestaciones a través de diversos lenguajes expresivos, el conocimiento y la exploración del entorno natural y social, los conocimientos matemáticos, teniendo como norte la construcción de una educación de calidad y con Justicia Social, en un contexto de grandes desafíos.

En este sentido, la priorización de saberes que se presenta responde a la necesidad de reunir, en un documento de definición jurisdiccional, aquello que se considera irrenunciable y de alto valor formativo para el Nivel Inicial y los subsiguientes, recuperando lo desarrollado en las instituciones educativas y las experiencias compartidas en las mesas de trabajo pedagógico durante el año 2020, y atendiendo los contextos diversos existentes en nuestra provincia. Es por ello que la priorización de estos saberes se fundamenta en los siguientes criterios:

- Útiles para los diferentes niveles de concreción del Proyecto Curricular de cada institución.
- Viables de ser utilizados en todas las instituciones del Nivel Inicial.
- Altamente formativos y, por ello, garantes de la calidad educativa, la justicia curricular, la trayectoria escolar de las y los estudiantes y, sobre todo, de sus Derechos.
- Transversales, de manera que permitan reconocer aportes de las diferentes áreas y ámbitos de aprendizajes.

Resulta importante señalar, además, que esta selección no es taxativa, sino totalmente flexible y adaptable a las diversas realidades contextuales y sujeta a la alternancia en la presencialidad que se dará en las situaciones de escolarización combinada. Cada institución y equipo docente seleccionará aquello que es pertinente de ser abordado en la presencialidad y aquello que pueda trabajarse en la no presencialidad, y a partir de esa selección establecerá

los criterios de evaluación formativa pertinentes. En la confección de los itinerarios didácticos resulta sustancial no perder de vista:

- El **Juego** como un producto de la cultura y, al mismo tiempo, como un orientador de la acción educativa que promueve la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado, a través de sus distintos formatos (juegos simbólicos o dramáticos, juegos tradicionales, de construcción, matemáticos, etc.). Las características que asume el juego en la vida de los niños y las niñas remiten a los valores y las creencias propias de la comunidad de la que forman parte. Por ello, es fundamental revalorizar las representaciones, los materiales y los juegos de cada contexto, teniendo en cuenta la multiperspectiva de la ESI: derechos de las niñas y los niños, enfoque de género e interculturalidad.
- La **Educación Sexual Integral**, apropiándonos del enfoque y los marcos normativos vigentes para la incorporación de la Educación Sexual Integral en las prácticas educativas cotidianas.
- La **Educación Ambiental**, tomando el ambiente como eje de indagación, instando a los niños y las niñas a desarrollar la curiosidad y la capacidad de observación, como también a explorar, reconocer las problemáticas ambientales de su entorno y los cambios que pueden generar desde su propio accionar.

En síntesis, las propuestas que se desplieguen a partir de estos saberes priorizados deberán atender las áreas de conocimiento básico sin que esto implique excluir otros campos de conocimiento. Por el contrario, deberán tomarse los recaudos necesarios para que las expresiones artísticas, corporales, tecnológicas y los saberes transversales estén presentes, en función de la necesidad de desarrollar aprendizajes que tiendan a la integralidad de los conocimientos y tengan significado para los y las protagonistas, ofreciendo oportunidades para el desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, ético, estético, lúdico, corporal y social.

Saberes priorizados

Ciclo de Educación Maternal (45 días a 2 años)

Ámbito de Formación Personal y Social	Ámbito de Lenguajes y Expresión	Ámbito en relación con el medio Natural, Cultural y Tecnológico
Autonomía	Lengua	Seres Vivos y su Entorno
<p>Adquisición paulatina de la bipedestación, involucrando diferentes desplazamientos que le permitan satisfacer sus necesidades de exploración.</p> <p>Incorporación paulatina de algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí misma/o y de algunas necesidades: vestimenta, alimentación, descanso, higiene personal.</p> <p>Construcción de autonomía relativa en juego y sueño.</p>	<p>Iniciación en la comunicación a través de distintas formas: gestuales, corporales y pre-verbales.</p> <p>Comunicación progresiva con otros, a través de distintas formas de lenguaje, recibiendo e interpretando mensajes.</p> <p>Comprensión de las acciones principales de diversos textos orales: narraciones, canciones, versos y cuentos.</p> <p>Iniciación en la alfabetización temprana.</p>	<p>Descubrimiento, mediante los sentidos, de los seres vivos que forman parte de su entorno inmediato.</p> <p>Descubrimiento de diferentes fenómenos de la naturaleza: la luz, el sol, la lluvia, el viento, entre otros.</p>

Identidad	Expresión Corporal y teatral	Relaciones lógico-Matemáticas
<p>Descubrimiento de sí misma/o a través de la exploración sensorio- motriz de su cuerpo y el de otros, diferenciando gradualmente las personas de los objetos del entorno inmediato.</p> <p>Comunicación con algunos rasgos de su identidad: nombre, sexo, intereses, necesidades.</p> <p>Manifestación de sus preferencias de juego, juguetes, actividades y cuentos.</p>	<p>Descubrimiento de diversas posibilidades de gestos y movimientos corporales para expresarse en juegos y en otras situaciones de interés.</p> <p>Representación corporal y lúdica de personas, animales y situaciones de la vida diaria, sin reproducir estereotipos de género, belleza, clase y raza.</p>	<p>Establecimiento de las primeras relaciones espaciales con los objetos y personas con las que interactúa, percibiendo la función del cuerpo y las relaciones: cerca-lejos; dentro-fuera; superficies y líneas.</p> <p>Descubrimiento de cuerpos geométricos simples en objetos de su entorno inmediato.</p>
Convivencia	Expresión Musical y Sonora	
<p>Incorporación a su campo de vivencias de diversas expresiones culturales que se relacionan con la familia y la comunidad: juegos, expresiones verbales, objetos, música, juguetes, entre otros.</p> <p>Reconocimiento del adulto como referente significativo.</p>	<p>Disfrute de las producciones musicales, a través de canciones sencillas y diversos repertorios con o sin instrumentos musicales.</p>	

Ciclo de Educación de Infantes (3 años a 5 años)

Ámbito de Formación Personal y Social	Ámbito de Lenguajes y Expresión	Ámbito en relación con el medio Natural Cultural y Tecnológico
Autonomía	Lengua	Seres Vivos y su Entorno
<p>Conocimiento y apropiación de pautas que generen cuidado y protección. Construcción del vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para prevenir e identificar posibles abusos y poder comunicar estas situaciones.</p> <p>Conocimiento del significado de los secretos, reconociendo que nadie puede obligarlas/os a guardar secretos sobre cosas que los hagan sentir incómodas/os, mal o confundidas/os</p> <p>Reconocimiento de la historia personal, familiar y de la comunidad. Cambios y continuidades.</p> <p>Reconocimiento de la expresión de sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y de otras/os.</p>	<p>Exploración de las posibilidades sono- lúdicas del lenguaje.</p> <p>Verbalización de necesidades, gustos emociones y deseos.</p> <p>Apropiación progresiva de nuevas palabras.</p> <p>Ampliación de conceptos en contexto de lengua oral.</p> <p>Incorporación de recursos expresivos: entonación, énfasis, exclamaciones, onomatopeyas.</p> <p>Producción oral propia de cuentos, poemas, narraciones.</p> <p>Construcción progresiva de nociones referidas a leer y escribir. Funciones y propósitos de la lengua escrita.</p>	<p>Exploración, observación, comparación y comunicación de información sobre el ambiente en el espacio vivido, poniendo en práctica el pensamiento reflexivo, la formulación de preguntas, la predicción de resultados, la confrontación de sus ideas con las de otras/os niñas/os, etc.</p> <p>Apropiación de algunas acciones cotidianas para el cuidado del ambiente.</p> <p>Reconocimiento de los principales problemas ambientales que afectan la vida del Jardín de Infantes y de la comunidad local.</p> <p>Caracterización de las estaciones y el clima.</p> <p>Reconocimiento de los fenómenos naturales del ambiente y de algunas relaciones entre ellos.</p>

<p>Construcción de la espacialidad, los desplazamientos y la proximidad.</p> <p>Empleo de habilidades motrices, con reconocimiento de lateralidad.</p> <p>Participación en actividades que impliquen juego y expresividad.</p> <p>Construcción de hábitos con el cuidado de la salud, la higiene y la seguridad personal y de otros (tapabocas, uso de alcohol en gel, agrupamientos sociales, distanciamiento social)</p>	<p>Iniciación en el reconocimiento del nombre escrito.</p> <p>Participación en juegos de rimas, trabalenguas, adivinanzas, rondas, canciones, refranes.</p> <p>Escucha de cuentos y fábulas.</p> <p>Expresión de sensaciones y emociones a partir de lo que se escucha.</p> <p>Dramatización directa con diversos elementos o sin ellos.</p> <p>Invención de historias y narraciones cada vez más complejas.</p>	<p>Reconocimiento de algunas características comunes a distintas plantas y animales, y de sus necesidades.</p> <p>Inicio en el uso de instrumentos científicos sencillos, como la lupa.</p> <p>Exploración y reconocimiento del propio cuerpo a través de los sentidos, identificando algunas semejanzas y diferencias con los de sus pares. Descripción de sus partes y caracterización de sus funciones (hueso y sostén; pulmones y respiración; corazón y circulación).</p> <p>Reconocimiento de las problemáticas del ambiente (preservación de animales, de especies en extinción, contaminación del agua, aire y suelo, etc.), desarrollo de acciones que contribuyan con su protección (huerta orgánica, reciclaje de residuos, uso de energías renovables, reconocimiento de recursos renovables y no renovables, aportes para el desarrollo sostenible y sustentable, etc.).</p>
--	--	---

Identidad	Expresión Corporal y teatral	Relaciones lógico-Matemáticas
<p>Exploración de las posibilidades del juego, la elección de diferentes objetos, materiales e ideas.</p> <p>Reconocimiento de los símbolos patrios para la construcción de la identidad y la pertenencia.</p> <p>Comprensión de la historia personal, familiar y de la comunidad para la construcción de la temporalidad: pasado, presente, futuro; antes, ahora y después. Relaciones causales, cambios y continuidades.</p> <p>Conocimiento de las distintas culturas que habitan la Provincia del Chaco.</p>	<p>Descubrimiento, exploración y reconocimiento de las distintas partes del cuerpo en movimientos, posturas, desplazamientos y de forma segmentarias: cabeza, tronco, brazos, piernas, y partes que componen.</p> <p>Reconocimiento de las variaciones del tiempo: largo, corto, rápido, lento, simultáneo, sucesivo, rítmico, etc.</p> <p>Improvisación con objetos, situaciones, relatos y música.</p> <p>Creación de ambientaciones propias, utilizando diversos elementos según su proyecto de juego.</p>	<p>Comparación y cuantificación de colecciones pequeñas, utilizando el conteo en forma progresiva.</p> <p>Comparación de colecciones a partir de relaciones de igualdad y desigualdad (tantos como o la misma cantidad que; más que y menos que).</p> <p>Interpretación de hechos y situaciones del medio, empleando el lenguaje matemático y el conteo para cuantificar la realidad.</p> <p>Utilización de referencias espaciales para comunicar su propia ubicación en espacios de diferentes dimensiones y las posiciones de otras/os y de objetos (utilizando palabras y no gestos).</p> <p>Exploración de las características de cuerpos y figuras geométricas.</p> <p>Elaboración de procedimientos para comparar longitudes, capacidades y pesos en forma directa, utilizando unidades convencionales y no convencionales.</p>

Convivencia	Expresión Musical y Sonora	Los Materiales y su Entorno Tecnológico
<p>Valoración del diálogo y de la escucha como prácticas necesarias para el afianzamiento del respeto.</p> <p>Juego: valoración de las acciones propias y de los/as demás.</p> <p>Elección de roles, construcción de reglas y pautas para jugar.</p> <p>Iniciación en el conocimiento de las normas de seguridad en la vía pública.</p> <p>Valoración de las diferencias entre las personas como aspectos inherentes al ser humano (para que esas diferencias no se transformen en desigualdad ni reproduzcan estereotipos).</p>	<p>Imitación de gestos, sonidos y movimientos.</p> <p>Representación corporal y lúdica de situaciones varias.</p> <p>Expresión corporal a través de la danza, inspirada en diferentes tipos de música de variados ámbitos culturales.</p> <p>Utilización de distintos instrumentos musicales (cotidiáfonos).</p>	<p>Indagación de algunos objetos y materiales, en relación con su forma, textura, brillo, permeabilidad, flexibilidad, fragilidad, dureza y peso.</p> <p>Experimentación de técnicas sencillas de transformación de materiales.</p> <p>Reconocimiento e identificación de los objetos que pueden ser reutilizados y de los materiales que pueden ser reciclados.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC.</p> <p>Representación de objetos y procesos mediante dibujos.</p> <p>Reconocimiento de algunas normas de seguridad e higiene.</p> <p>Reconocimiento de que los objetos están contruidos con distintos materiales con características y propiedades que definen su uso, funcionalidad y posibles transformaciones.</p>

Expresión Plástica	
	<p>Identificación de colores, formas y texturas.</p> <p>Observación del entorno y de sus cualidades visuales y táctiles.</p> <p>Descripción de obras de arte: color, forma, textura.</p> <p>Interpretación y construcción de significados personales sobre lo que percibe a través de los sentidos.</p> <p>Manejo y experimentación de diversas técnicas, materiales, instrumentos, procedimientos, perfeccionando progresivamente el uso de ellos.</p>

NIVEL PRIMARIO

Este documento ha sido diseñado con la intención de ofrecer orientaciones prácticas sobre la enseñanza, priorización y organización de los saberes dispuestos en los NAP y el Curriculum para la Educación Primaria del Chaco, con sus respectivas recomendaciones didácticas, considerando aquellos aprendizajes “irrenunciables”, necesarios para la progresión en la especificidad de cada una de las áreas del conocimiento. Esta priorización de saberes concibe a cada ciclo como un horizonte de apropiación, y tiene el propósito de orientar la organización hacia el interior de cada institución al momento de realizar las proyecciones necesarias para este año, teniendo en cuenta los aprendizajes alcanzados durante el Ciclo Lectivo 2020.

La priorización curricular recupera aquellos saberes altamente formativos que se profundizan y complejizan en los ciclos y el nivel subsiguiente, habilitan el desarrollo de capacidades y se vinculan con los Ejes Transversales, como también posibilitan un abordaje pedagógico, en relación con las problemáticas que atraviesan la realidad de las comunidades educativas.

En el marco de la educación para una ciudadanía participativa, resulta indispensable resignificar las alfabetizaciones con la intención de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes. El concepto de **alfabetización** se relaciona al de **multialfabetización**, el cual contempla, entre otras, a la *alfabetización inicial, científica, ciudadana y digital*.

Otro criterio importante en la selección de saberes de este documento, es considerar los puntos de apoyo que los aprendizajes requieren para avanzar en su construcción progresiva. El énfasis radica en la potencialidad que estos saberes tienen en el desarrollo de **capacidades** y la construcción de aprendizajes valiosos, a través de propuestas de enseñanza integrales que trasciendan las fronteras de cada una de las disciplinas. En este sentido, será fundamental el diseño de propuestas didácticas concretas que integren las diferentes áreas de estudio, mediante un despliegue de estrategias que maximicen el aprovechamiento del tiempo y el espacio escolar compartido, el acompañamiento del o la docente, la interacción entre pares, el fortalecimiento de vínculos y el desarrollo de la autonomía, teniendo en cuenta la presencialidad, la no presencialidad y la combinación de ambas.

Organización del documento

Este documento presenta las priorizaciones curriculares para cada área, organizadas por ciclos:

1. Matemática
2. Ciencias Naturales
3. Ciencias Sociales
4. Lengua
5. Educación Física
6. Educación Tecnológica
7. Educación Artística

MATEMÁTICA

Perspectiva de enseñanza

Según Luis Santaló (1990), la misión de los educadores es preparar a las nuevas generaciones para el mundo en el que tendrán que vivir. Se hace necesario, en el contexto actual, formar ciudadanas y ciudadanos que puedan interactuar en ese mundo que van a enfrentar y del que se sabe muy poco. El objetivo de la escuela es, entonces, formar personas autónomas, críticas, capaces de buscar estrategias propias de resolución, de formular conjeturas, de trabajar en equipo, de equivocarse y poder recomenzar a partir del error.

En este sentido, se plantea el desafío de enseñarles a pensar. Pero, ¿qué significa esto en Matemática? Abordar la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en la escuela requiere poner en el centro del debate la concepción matemática que se sostiene. ¿Qué es hacer matemática? ¿Qué tipo de tareas son propias de este hacer? ¿Cómo se promueve el desarrollo del pensamiento matemático?

Lo que se aprende sobre un objeto matemático está ligado a las prácticas que se han desarrollado con ese objeto. Son las prácticas las que permiten construir su sentido. Por lo tanto, si se pretende que esta construcción posibilite su utilización en la resolución de situaciones diversas, estos objetos deberán ser conocidos a partir de su funcionamiento en situación. Estas prácticas se refieren a una muy amplia gama de actividades que se despliegan a propósito del concepto y que, a la vez, lo constituyen. Pero son también constitutivas de un concepto la comparación entre distintos procedimientos para la resolución de un mismo problema que lo involucra, las conjeturas que se pueden formular a propósito

del mismo, las discusiones que se pueden sostener, los argumentos que se pueden elaborar. No aprenden lo mismo quienes resuelven un problema y luego pasan a otro, y a otro, que quienes resuelven esos mismos problemas y luego deben dar cuenta de los procedimientos realizados y analizar la equivalencia de sus propias producciones y las de otros u otras, argumentar a partir de los cuestionamientos de sus compañeros o compañeras para defender el propio punto de vista o formular sus objeciones.

La diversidad de puntos de partida y posibilidades de quienes aprenden, así como una gestión de la clase en la cual se consideren las interacciones, hacen de la experiencia de dar clase un hecho único, singular, que reúne al docente con un grupo particular de estudiantes frente a quienes deberá gestionar un trabajo original.

Enseñar Matemática, desde esta perspectiva, consiste en generar en el aula una actividad de producción de conocimientos semejante al quehacer de los matemáticos; es decir que, a medida que las y los estudiantes se apropian de los saberes, se apropian también de los modos de producción de esos saberes. El alumnado tiene que poder enfrentarse a las situaciones que se le presenten con las herramientas que posee e intentar avanzar en su resolución usando esas herramientas.

Aprender un contenido significa mucho más que usarlo en el entorno de situaciones semejantes, es reconocer las situaciones para las cuales es una herramienta útil, conocer los límites de su empleo, es decir, en qué condiciones se cumplen ciertas propiedades, en qué casos es necesario apelar a otra técnica o a otro concepto, cómo se relacionan los conceptos entre sí, cuáles son las formas de representación más convenientes para obtener información, cómo se controla la adecuación de la respuesta, cómo se recomienza desde el error.

Enseñar Matemática es “[...] comprometer a los alumnos y a las alumnas en un proceso de producción matemática donde las actividades que ellos desarrollen tengan el mismo sentido que el de los matemáticos que forjaron los conceptos matemáticos nuevos” (Charlot, 1986). Por eso, se propone que maestras/os y estudiantes elaboren conceptos y procedimientos apropiados para resolver problemas.

Estudiar y aprender Matemática es, fundamentalmente, “hacer matemática”, construirla, fabricarla y producirla como hacen los matemáticos: cuando se les plantea un problema, en primera instancia no saben cuáles de todos los conocimientos y recursos les conviene usar y deben seleccionarlos entre los muchos que están a su disposición. Esto es lo que se propone que hagan las y los estudiantes.

Pero, ¿a qué llamamos **problema**? Un **problema** es una situación que admite diversas estrategias de resolución, y esto implica que no se resuelve inmediatamente aplicando un procedimiento ya conocido. Plantea cierta dificultad o resistencia de tal naturaleza que, para resolverlo, las y los estudiantes deben tomar decisiones sobre qué procedimiento o qué conocimiento utilizar. Tienen que entender lo que se les pide que averigüen para poder esbozar algún proyecto de resolución, aunque no sea el correcto. Un problema puede tener o no un contexto externo al de la Matemática, puede también ser una situación interna de la disciplina, que pone en juego propiedades de las operaciones. Por otra parte, una actividad puede ser un problema para un grupo de estudiantes y no serlo para otro grupo, esto dependerá de los conocimientos que cada uno posea. En síntesis, un problema es cualquier situación que estimule a las y los que aprenden para que piensen estrategias, analicen las de sus compañeras/os y justifiquen sus procedimientos.

Tal como se dijo anteriormente, se aprende Matemática “**haciendo matemática**”, por lo tanto, las actividades propuestas deben permitir al/a la estudiante apropiarse de saberes y también de los modos de producción (haceres) de esos saberes. Realizando una mirada transversal a los contenidos que se abordan en la escuela primaria se observa que algunos de estos haceres se repiten en muchos de los contenidos, con algunas sutiles variaciones. A estos haceres transversales, que caracterizan a la disciplina, se los llama **quehaceres matemáticos** y los temas que puedan ser tratados mediante estos quehaceres serán llamados contenidos matemáticos. Es preciso aclarar que estos quehaceres no se dan de manera separada durante el trabajo matemático, sino que se los diferencia a efectos de poder realizar un mejor análisis y una mejor evaluación del trabajo matemático de las y los estudiantes.

Algunos de estos quehaceres son los siguientes:

- **Calcular:** realizar acciones para obtener un resultado. Ejemplos: calcular el resultado de una suma de fracciones, calcular el área de un polígono.
- **Explicitar procedimientos:** describir los distintos pasos que se realizaron para llevar a cabo una tarea. Para que esta acción sea considerada un quehacer, la explicitación debe ser realizada de manera consciente (ya sea por un pedido expreso del/de la docente o por una norma matemática del aula). Ejemplo: enumerar los pasos que se han realizado para construir una figura generando instrucciones de construcción.
- **Validar:** argumentar con características deductivas la validez de un procedimiento, una resolución o una afirmación. Se trata de argumentar por qué un procedimiento es

válido para resolver la tarea propuesta y, en el caso de las afirmaciones, argumentar por qué una afirmación es verdadera.

- **Explorar:** frecuentemente, en la resolución de un problema, es necesario realizar una serie de ensayos antes de encontrar el camino. Durante este proceso, es necesario identificar los errores que impiden encontrar la solución, buscar información o incorporar estrategias que no habían sido consideradas y recuperar conocimientos que podrían asociarse con la situación a resolver. A todo este complejo de acciones y toma de decisiones se lo suele denominar *exploración*.

Este quehacer responde al modo en que se concibe la enseñanza de la matemática desde los NAP y el Currículum jurisdiccional. Puede que habitualmente su evaluación no ocupe un rol central a la hora de acreditar, pero no puede ser dejado de lado si se considera el tipo de trabajo matemático que se desea que desplieguen los estudiantes.

- **Estimar:** generalmente, cuando hablamos de estimar nos referimos a estimar resultados, valores o medidas. Por ejemplo, ante la cuenta 54×9 una estudiante podría estimar que el resultado debe ser menor que 540, ya que 9 es menor que 10, y que 54×10 es 540, cuyo resultado puede calcular fácilmente. Si al realizar la cuenta la misma estudiante obtuviera como resultado 732, podría invalidarlo por ser mayor que 540, utilizando la estimación. Este es un buen ejemplo para entender cómo estos quehaceres pueden encontrarse de manera simultánea.
- **Conjeturar:** es realizar afirmaciones en base a procesos inductivos. En la mayoría de los casos sobre propiedades o relaciones. Por ejemplo, luego de completar un listado de multiplicaciones por 10 se podría conjeturar que al multiplicar por 10 el resultado terminará en cero. Es esperable que una conjetura puede concluir con una validación o invalidación de la afirmación que la constituye.
- **Poner en juego propiedades:** durante los procesos de resolución de una actividad, muchas veces los avances se logran gracias a la aplicación o puesta en juego de propiedades. Este hecho se da tanto en geometría como en aritmética y en el trabajo algebraico. Por ejemplo, si de un paralelogramo conocemos uno de sus ángulos, poniendo en juego las propiedades de sus ángulos (los opuestos son iguales y entre todos suman 360°), podemos calcular la medida de los otros tres.

Estos quehaceres son transversales, por lo que es esperable que las y los estudiantes puedan transferir estos saber-hacer de un contenido matemático a otro. Pero eso sólo será posible si existe una intencionalidad docente que garantice un tipo de trabajo matemático en el cual las y los estudiantes puedan realizar esa transferencia.

La responsabilidad del/de la docente es preparar personas que puedan enfrentar exitosamente los desafíos que se les presentarán en el futuro. La Matemática permite enseñarles a criticar, decidir, trabajar en equipo, y estos saberes los ayudarán a resolver situaciones de toda índole, más allá de la ciencia en particular.

Saberes priorizados

Ejes	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo
<p>EL NÚMERO</p> <p>Regularidades en la serie numérica</p>	<p>Reconocimiento y uso de las regularidades de la serie numérica oral y escrita para leer, escribir, comparar y ordenar números hasta 10.000 en contextos significativos. .</p> <p>Producción de composiciones y descomposiciones aditivas y multiplicativas de números de hasta cuatro cifras para resolver problemas que involucren el análisis de la escritura en distintos contextos de uso.</p>	<p>Reconocimiento y uso de los números naturales y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número.</p> <p>Elaboración de argumentos sobre la equivalencia de distintas descomposiciones aditivas y multiplicativas de un número usando unidades de distintos órdenes.</p>	<p>Reconocimiento y uso de diferentes representaciones de los números naturales (descomposiciones polinómicas, puntos de la recta) seleccionando la más adecuada en función del problema a resolver.</p> <p>Análisis de la organización del sistema decimal de numeración y comparación con la del sistema sexagesimal.</p>
<p>Fracciones y decimales</p>		<p>Reconocimiento y uso de fracciones y/o expresiones decimales usuales, escrituras aditivas (como $\frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{4} = 1$; $0,5 + 0,25 + 0,25 = 1$) y multiplicativas ($3 \times \frac{1}{4} = \frac{3}{4}$; $0,25 \times 3 = 0,75$) y equivalencias de uso frecuente ($\frac{1}{2} = 0,5$; $\frac{1}{4} = 0,25$) en</p>	<p>Reconocimiento y uso de diferentes representaciones de un número racional positivo (fraccionarias y decimales, puntos de la recta), seleccionando la más adecuada en función del problema propuesto.</p>

		<p>situaciones problemáticas que requieran interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.</p> <p>Comparación de fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes, representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.</p>	<p>Producción de argumentos sobre la equivalencia de distintas representaciones de un número usando expresiones fraccionarias y decimales finitas y/puntos de la recta.</p>
<p>LAS OPERACIONES</p> <p>Significados</p>	<p>Reconocimiento y uso de la adición en la resolución de problemas donde hay que agregar elementos a una colección que ya se tiene, reunir/unir elementos de dos colecciones y avanzar en posiciones en una serie.</p>	<p>Reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - sumar, restar con distintos significados (incluida la composición de dos transformaciones de la cantidad de 	<p>Reconocimiento y uso de la multiplicación y de la división para resolver problemas extramatemáticos que involucren los significados de producto de medidas, de proporcionalidad, de combinatoria, de reparto y de</p>

	<p>Reconocimiento y uso de la sustracción al resolver problemas en los cuales hay que quitar elementos de una colección, separar elementos de una colección y retroceder en posiciones en una serie y en problemas de complemento y diferencia.</p> <p>Producción de procedimientos para resolver problemas multiplicativos (en los que se utiliza una multiplicación o una división) involucrando series proporcionales y organizaciones rectangulares y uso de diagrama de árbol o cuadro en problemas sencillos que exigen combinar elementos de diferentes colecciones.</p> <p>Elaboración de procedimientos (dibujos, sumas, restas sucesivas, y -</p>	<p>elementos de una colección),</p> <p>- multiplicar y/o dividir con distintos significados (producto de medidas, proporcionalidad, combinatoria, reparto y partición), partiendo de información presentada en textos, tablas y gráficos, analizando el tipo de cálculo requerido – exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora– y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.</p>	<p>iteración (repetir una cantidad cierto número de veces) y problemas intramatemáticos que pongan en juego las propiedades de las operaciones y las relaciones de divisibilidad.</p>
--	--	--	--

	en forma progresiva- cálculos mentales) para resolver problemas de repartos y particiones equitativas y que exijan analizar el resto.		
Procedimientos de cálculo	<p>Exploración, construcción, uso y análisis de diferentes procedimientos de suma, resta y multiplicación por una cifra, articulando los personales con los algoritmos usuales y adecuando el tipo de cálculo (mental, escrito, exacto y/o aproximado) según la situación y los números involucrados al resolver problemas.</p> <p>Uso progresivo de resultados de cálculos memorizados (incluyendo los productos básicos) y de las propiedades de la adición y de la sustracción para resolver otros.</p> <p>Elaboración y análisis de enunciados, a partir de distintas informaciones</p>	<p>Elaboración y comparación de procedimientos de cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones por una cifra o más, analizando su pertinencia y usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones.</p> <p>Explicitación de las relaciones numéricas vinculadas a la división y a la multiplicación (múltiplo, divisor, $D = d \times c+r$).</p> <p>Elaboración y comparación de distintos procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o restar cantidades correspondientes)</p>	<p>Producción de cálculos que combinen varias operaciones en relación con un problema y un problema en relación con un cálculo, y resolverlos con o sin uso de la calculadora.</p> <p>Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo mediante las propiedades de la suma, la resta, la multiplicación y la división.</p> <p>Construcción y uso reflexivo de cálculos (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora) con números naturales seleccionando la forma de expresar los números involucrados que resulte más</p>

	(imágenes, tablas, cuadros, enunciados incompletos de problemas, de las preguntas, la cantidad de soluciones de los problemas, etcétera) para identificar los datos necesarios para resolver y exploración de la relación entre incógnitas y cálculos (incluido el análisis del resto en los problemas de división).	para calcular valores que se corresponden o no proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles.	<p>adecuada en función de la situación a resolver y la razonabilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Análisis y explicitación de los algoritmos de las operaciones y las estrategias de cálculo.</p> <p>Análisis de relaciones entre Dividendo, divisor, cociente y resto ($D = d \times c + r$, y $r < d$) al resolver problemas intramatemáticos.</p> <p>Producción y análisis de afirmaciones sobre relaciones ligadas a la divisibilidad (múltiplos y divisores comunes) y sobre propiedades de las operaciones entre números naturales (distributiva, asociativa), argumentando sobre su validez.</p>
Operaciones con fracciones y decimales		Reconocimiento y uso de las operaciones entre fracciones y expresiones decimales en situaciones problemáticas que	Construcción y uso reflexivo de cálculos (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora)

		<p>requieran sumar, restar, multiplicar y dividir cantidades expresadas con fracciones o decimales utilizando distintos procedimientos y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.</p>	<p>con números, fraccionarios y/o decimales seleccionando la forma de expresar los números involucrados que resulte más adecuada en función de la situación a resolver y la razonabilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Análisis y explicitación de los algoritmos de las operaciones y las estrategias de cálculo con expresiones fraccionarias y decimales.</p>
<p>EL ÁLGEBRA Y LAS FUNCIONES</p>			<p>Análisis de variaciones en situaciones problemáticas que requieran reconocer y utilizar relaciones directamente proporcionales, usando distintas representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad) y diferenciación de relaciones que no son de proporcionalidad.</p>

			<p>Explicitación y análisis de propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa (al doble el doble, a la suma la suma, constante de proporcionalidad).</p> <p>Análisis de la variación de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras.</p>
<p>LA GEOMETRÍA</p> <p>Espacio</p>	<p>Interpretación y descripción, en forma oral y gráfica de trayectos y posiciones de objetos y personas en el espacio (bi y tridimensional) a partir de la formulación de preguntas o de registros escritos para averiguar el lugar donde se los ubicó, estableciendo relaciones y usando referencias.</p>	<p>Reconocimiento y uso de relaciones espaciales y de sistemas de referencia en situaciones problemáticas que requieran ubicar objetos en el espacio y/o sus representaciones en el plano en función de distintas referencias.</p> <p>Interpretación y elaboración de croquis teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los elementos representados.</p>	<p>Reconocimiento y uso de las relaciones espaciales y de sistema de referencia en situaciones problemáticas que requieran ubicar puntos en el plano en función de un sistema de referencia dado.</p> <p>Interpretación, elaboración y comparación de representaciones del espacio (croquis, planos), explicitando las relaciones de proporcionalidad utilizadas.</p>

<p>Figuras geométricas</p>	<p>Identificación de figuras geométricas a partir del análisis de algunas regularidades (cantidad de lados y vértices) al resolver actividades de copia de un modelo dado.</p> <p>Exploración de afirmaciones acerca de características de las figuras y argumentación sobre su validez.</p>	<p>Reconocimiento de las propiedades de los lados y de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros (rectángulos, cuadrados y rombos) a partir de la copia, construcción o comunicación de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) de figuras planas usando regla, escuadra, compás y transportador, y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada.</p> <p>Composición y descomposición de figuras utilizando propiedades conocidas de las figuras iniciales para argumentar sobre las propiedades de las figuras obtenidas.</p> <p>Análisis de afirmaciones acerca de las propiedades de las figuras y argumentación sobre su validez.</p>	<p>Reconocimiento de figuras, producción y análisis de construcciones explicitando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran analizar figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) para caracterizarlas y clasificarlas.</p> <p>Exploración y argumentación del conjunto de condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales y radios) que permiten construir una figura (triángulos, cuadriláteros y figuras circulares).</p> <p>Construcción de figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados y</p>
-----------------------------------	--	---	---

			<p>evaluando la adecuación de la figura obtenida.</p> <p>Análisis de afirmaciones y producción de argumentos que permitan validar las propiedades: triangular y de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros.</p>
Medida	<p>Elaboración de estrategias de medición en situaciones problemáticas que requieran estimar, medir efectivamente y calcular longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y medios y cuartos de esas unidades</p> <p>Uso del calendario y el reloj para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.</p>	<p>Estimación y medición efectiva de cantidades eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación.</p> <p>Análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en problemas extramatemáticos evaluando la razonabilidad del resultado y la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo.</p> <p>Exploración de diferentes procedimientos para calcular perímetros y áreas de rectángulos, cuadrados y triángulos</p>	<p>Producción y análisis de distintos procedimientos utilizados para resolver situaciones que requieran del cálculo de áreas de figuras, estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo.</p> <p>Argumentación sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las unidades de longitud y área del SIMELA y sus relaciones.</p>

		culminando con la sistematización de los procedimientos.	
Estadística y probabilidad		Elaboración y análisis de preguntas a partir de diferentes informaciones y registros y organización de información en tablas y gráficos: de barra y pictogramas determinando el valor de la moda de un conjunto de datos para tomar decisiones.	Interpretación de información estadística presentada en tablas y gráficos (pictogramas, diagramas de barras, gráficos circulares, de línea, de puntos) y análisis de sus ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar.

CIENCIAS NATURALES

Perspectiva de enseñanza

Enseñar Ciencias Naturales en la escuela primaria nos brinda la oportunidad y el privilegio de ser partícipes de un mundo de preguntas, inquietudes y dudas que se despliegan ante los sentidos de nuestros/as estudiantes en su relación con el mundo natural que los rodea. Es nuestra gran responsabilidad aprovechar esta curiosidad intelectual que las/os interpela para fortalecer en ellas/os el placer por aprender e impulsar el desarrollo de capacidades que las/os acompañarán el resto de sus vidas. Estas capacidades tienen que ver con el **quehacer científico**, con el modo de pensar y hacer ciencia, lo cual implica **animarse a hacer preguntas, a mirar más allá de lo evidente, a problematizar la realidad, debatir y formular hipótesis que luego pondrán a prueba**. Más que la acumulación de conocimientos sobre el mundo y la naturaleza, lo que persigue la llamada **“alfabetización científica”** es justamente el desarrollo de ciudadanas y ciudadanos plenas/os, críticas/os y capaces de participar activamente en una sociedad democrática. En este sentido, la manera en la que enseñamos ciencias naturales resulta clave para que nuestras/os estudiantes logren fortalecer su capacidad de pensamiento y se conecten con sus potencialidades. La **enseñanza por indagación** es un modelo didáctico coherente con el desarrollo de la alfabetización científica. Lo que propone este modelo es que los estudiantes tengan en las clases de Ciencias Naturales la oportunidad de **“hacer ciencia”** en su versión escolar, incorporando en ellas aspectos clave de la cultura científica, tales como el espíritu de curiosidad constante, la exploración sistémica de los fenómenos naturales, la discusión de ideas en base a evidencias y la construcción colectiva del conocimiento.

La ciencia escolar resulta significativa para las/os estudiantes cuando ellas/os aportan al trabajo del aula su propia manera de ver el mundo, sus propias razones y explicaciones, de modo que vayan evolucionando y se aproximen al saber de las/os científicas/os. Para ello, es necesario de un/a docente que proponga problemas para discutir y fenómenos para analizar, que ofrezca oportunidades de pensar científicamente, de formular preguntas y dar sus propias explicaciones intuitivas, y oriente a sus estudiantes en la búsqueda de respuestas a sus inquietudes. En este sentido, el Currículum para el Nivel Primario de nuestra provincia pone de manifiesto que:

“La escuela debe proponerse, desde los primeros años, animar a los niños a manifestar sus interrogantes, intereses y experiencias vinculadas con los fenómenos naturales, a interactuar con sus pares, problematizándolas, formulando preguntas, buscando respuestas

mediante actividades de exploración, investigación bibliográfica, reflexión y comunicación; y a sistematizar las elaboraciones alcanzadas, en la búsqueda de mayores niveles de conceptualización.”

A nivel práctico, algunas intervenciones didácticas basadas en el modelo de la enseñanza por indagación consisten en:

- Proponer preguntas sobre objetos y situaciones del entorno.
- Explorar materiales, objetos y situaciones, actuar sobre ellos y observar qué sucede.
- Hacer observaciones cuidadosas de objetos, organismos y situaciones usando todos los sentidos.
- Describir, comparar, clasificar y ordenar en función de características y propiedades observables.
- Usar una variedad de herramientas simples para extender las observaciones (lupas, instrumentos de medición sencillos).
- Participar en investigaciones sencillas, que incluyan la posibilidad de formular predicciones, recolectar e interpretar datos, reconocer patrones simples y elaborar conclusiones.
- Registrar las observaciones, explicaciones e ideas por medio de múltiples formas de representación.
- Trabajar de manera colaborativa con otras/os, discutir y compartir ideas, y escuchar nuevas perspectivas.

Todas estas prácticas están sostenidas por el uso del lenguaje como herramienta del pensamiento. En este sentido, enseñar ciencias es parte del proceso de alfabetización inicial de nuestros niños y niñas. Todas las habilidades cognitivas que conciernen al quehacer científico y que son promovidas por el modelo didáctico por indagación, posibilitan y se concretan en habilidades cognitivo-lingüísticas que a su vez – en un proceso de influencia recíproca – desarrollan habilidades cognitivas. Citando a Perkins (2011) las palabras y los pensamientos viven unos a través de otros; el lenguaje del pensamiento no sólo ayuda en la comunicación, da forma y regula el pensamiento ofreciendo conceptos que lo guían.

Es nuestro desafío diseñar propuestas didácticas en las cuales las Ciencias Naturales no sean sólo un producto ni una actividad propia de especialistas de laboratorio, sino un modo de explorar la realidad cotidiana, considerando a la ciencia como proceso. Desde allí tenemos que pensar nuestras clases, sin perder de vista el carácter holístico del conocimiento, su vinculación con otras áreas de estudio, con los ejes transversales y con las problemáticas que en estos tiempos nos interpelan como sociedad.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<p align="center">SERES VIVOS, DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS</p>	<p>Caracterización básica de los seres vivos (respiran, se alimentan, responden a estímulos, se reproducen).</p> <p>Comprensión de la gran diversidad de seres vivos que existe y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, identificando algunas de sus necesidades básicas y nuevos criterios para agruparlos.</p>	<p>Caracterización de los ambientes aéreo-terrestres cercanos, comparándolos con otros lejanos y de otras épocas, estableciendo relaciones con los ambientes acuáticos y de transición.</p> <p>Diferenciación de los grupos de organismos (animales, plantas, hongos y microorganismos), reconociendo las principales interacciones entre ellos.</p>	<p>Reconocimiento de los diferentes modelos de nutrición en un ecosistema, lo que implica reconocer a los seres vivos como sistemas abiertos. Interpretación de las relaciones tróficas.</p>
		<p>Reconocimiento del ser humano como agente modificador del ambiente y de su importancia en su preservación.</p>	<p>Explicación de algunas modificaciones en la dinámica de los ecosistemas provocadas por la desaparición y/o introducción de especies en las tramas tróficas.</p>

	<p>Localización de algunos órganos en el cuerpo humano, iniciando el conocimiento de sus estructuras y funciones.</p>	<p>Identificación y clasificación de las principales adaptaciones morfofisiológicas (absorción, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación al ambiente.</p> <p>Caracterización de las funciones de sostén y de locomoción en el ser humano, reconociendo la importancia del cuidado del sistema osteo-artro muscular.</p> <p>Identificación de las funciones de nutrición en el ser humano (digestión, respiración, circulación y excreción), sus principales estructuras y relaciones, comparándolas con otros seres vivos.</p>	<p>Estudio de la nutrición en el organismo humano, como caso particular de ser vivo heterótrofo, para interpretar la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción, y construir la noción de organismo como sistema integrado y abierto.</p> <p>Caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y la identificación de las funciones que cumplen en el organismo humano para interpretar su relación con la salud.</p> <p>Aproximación a las funciones de relación en el ser humano (sistema neuro-endócrino y osteo-artro-muscular).</p>
--	---	--	---

			<p>Reconocimiento de las funciones básicas de los sentidos en relación con el sistema nervioso.</p> <p>Acercamiento a la noción de célula como unidad estructural y funcional desde la perspectiva de los niveles de organización de los seres vivos, reconociendo sus partes principales, la diversidad de formas y funciones celulares.</p>
	<p>Conocimiento y desarrollo de acciones que promuevan hábitos saludables, reconociendo las posibilidades y ventajas de estas conductas para la prevención primaria de enfermedades.</p>	<p>Reconocimiento de la importancia de la alimentación para la salud, en base a la composición de los alimentos y sus funciones en el organismo. El mejoramiento de la dieta atendiendo al contexto socio cultural.</p>	<p>Prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.</p>

	<p>Reconocimiento de los principales cambios en el cuerpo y sus posibilidades, como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento y desarrollo y a los cambios que acontecen en relación a la sexualidad.</p>	<p>Reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y pubertad. El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.</p> <p>Comprensión de la función de reproducción humana en relación a sus dimensiones biológica, social y afectiva.</p>
<p>LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS</p>	<p>Comprensión de la existencia de una gran variedad de materiales y de sus usos para distintos fines, según sus propiedades.</p>	<p>Identificación de las propiedades de los materiales, estableciendo relaciones con sus usos y sus estados de agregación.</p>	<p>Reconocimiento de algunas propiedades de los materiales presentes en los alimentos y de otros de uso masivo y/o de aplicación tecnológica.</p> <p>Reconocimiento de materiales que pueden causar deterioro ambiental a escala local y regional.</p>

			Diferenciación de los estados de agregación de la materia desde la escala macroscópica para comprender sus propiedades.
Identificación de separaciones de mezclas de materiales.	<p>Caracterización de los diferentes tipos de mezclas entre materiales.</p> <p>Reconocimiento de la acción disolvente del agua y de otros líquidos sobre diversos materiales y de los factores que influyen en los procesos de disolución.</p>	<p>Diferenciación de los sistemas materiales homogéneos y heterogéneos, identificando cantidad de fases y componentes.</p> <p>Conocimiento de las propiedades de los materiales para la identificación de los métodos mecánicos más apropiados para separar mezclas.</p>	
Distinción de tipos de cambios de los materiales, explorando e identificando algunas transformaciones donde un material se convierte en otro distinto.	Reconocimiento de la existencia de materiales naturales (por ejemplo, minerales) y materiales producidos por el hombre (por ejemplo, cerámicos y plásticos).	Identificación de las diferentes transformaciones de los materiales, en particular, la combustión y la corrosión.	

LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Reconocimiento de los efectos de una acción mecánica en un objeto, modificando su estado de reposo o de movimiento.	Identificación de fuerzas de contacto y que actúan a distancia.	Empleo del concepto de energía para la interpretación de una gran variedad de procesos asociados a fenómenos físicos.
	Interpretación de fenómenos sonoros y térmicos, conociendo que una acción mecánica puede producir sonido y que la temperatura es una propiedad de los cuerpos que se puede medir.	<p>Caracterización del sonido (por ejemplo, el timbre y la altura).</p> <p>Reconocimiento de los fenómenos asociados a la propagación de la luz, como la reflexión y refracción.</p> <p>Identificación y explicación de ciertos fenómenos como la acción de fuerzas que actúan a distancia, reconociendo acciones de atracción y de repulsión a partir de la exploración de fenómenos magnéticos y electrostáticos.</p>	<p>Reconocimiento del calor como una forma de transferencia de energía.</p> <p>Interpretación y exploración de fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.</p> <p>Tipificación de las diversas fuentes y clases de energía.</p> <p>Aproximación a las nociones de transformación y conservación de energía.</p>

<p>LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS</p>	<p>Aproximación al concepto de paisaje como el conjunto de elementos observables del ambiente, reconociendo su diversidad, así como los usos que las personas hacen de ellos, para comprender los cambios, los ciclos y los aspectos constantes.</p> <p>Construcción de una noción sobre la localización en el espacio, a partir de la identificación y utilización de los puntos cardinales como método de orientación espacial y su relación con los movimientos aparentes del Sol.</p>	<p>Reconocimiento y caracterización del planeta Tierra como cuerpo cósmico (forma y movimiento de rotación) y sistema material, como así también los subsistemas en que puede dividirse a fin de identificar las dimensiones del planeta y su ubicación en el Sistema Solar.</p> <p>Identificación y descripción de las principales características de la hidrósfera y la geósfera, así como los principales procesos o fenómenos que se dan en ellas, para comprender el funcionamiento de estos subsistemas.</p> <p>Caracterización del ciclo del agua.</p>	<p>Identificación y descripción de las principales características de la atmósfera, sus relaciones con los otros subsistemas terrestres y de algunos fenómenos que se dan en la misma para comprender su funcionamiento.</p> <p>Identificación de los cuerpos que integran el Sistema Solar a fin de reconocerlo como un sistema planetario.</p> <p>Caracterización del movimiento de traslación del planeta Tierra a fin de identificar las consecuencias.</p> <p>Identificación de los recursos naturales, su obtención y uso, a fin de comprender las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.</p>
--	---	---	---

CIENCIAS SOCIALES

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de las Ciencias Sociales toma y profundiza el estudio de la vida en sociedad en el presente y en el pasado, recuperando la riqueza conceptual de enfoques, lecturas y visiones de la realidad que aportan las distintas disciplinas que componen el área. Por ello, desde las Ciencias Sociales se ofrecen situaciones de enseñanza que promueven el conocimiento de los procesos, actores y actrices sociales implicados en la configuración del espacio geográfico en diversas **escalas**, reconociendo **causas, consecuencias, cambios, permanencias, simultaneidad, sucesión y continuidad** en las formas históricas de la vida social y la aproximación a problemáticas y categorías de análisis referidas a la organización social, política y económica, a las instituciones, normas y sistemas de creencias. Desde esta perspectiva se espera contribuir a un requerimiento social básico: **la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa**. En este sentido, el área de Ciencias Sociales se constituye como un andamiaje adecuado y sólido tanto para el **desarrollo de capacidades**, como también para enseñar a leer y escribir a través de un análisis crítico y reflexivo de **la realidad social como objeto de estudio**.

Es responsabilidad de la escuela brindar herramientas para que la niñez tenga oportunidades de participar, intercambiar y debatir ideas explicitando criterios y argumentos. Poner en juego estas operaciones propicia, en las y los estudiantes, el desarrollo de una actitud comprometida y respetuosa hacia diversas formas de vida y hacia diferentes puntos de vista.

El ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y fundamentar las opiniones propias promueve el desarrollo de pensamiento crítico en las niñas y los niños. La apuesta está en ampliar sus horizontes sociales, espaciales y culturales presentándoles múltiples desafíos, problemas, certezas e incertidumbres, poniéndolos en diálogo con sus vivencias personales para construir un pensamiento autónomo, pero a la vez solidario y colectivo.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<p>LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS</p>		<p>Conocimiento de la división política de la República Argentina, la localización de la provincia del Chaco en el contexto nacional y su representación cartográfica.</p>	<p>Conocimiento del mapa político de América Latina y de los procesos de integración regional, en especial el MERCOSUR y UNASUR, considerando distintos tipos de relaciones con el resto del mundo.</p>
	<p>Conocimiento de diversos elementos de la naturaleza y elementos construidos por la sociedad en diferentes espacios rurales, analizando especialmente las transformaciones de la naturaleza que las sociedades realizan para la producción de algún bien primario (tomando ejemplos de espacios cercanos y lejanos). Conocimiento de las principales características de los espacios</p>	<p>Reconocimiento de los principales problemas ambientales a escala local, provincial y/o regional, teniendo en cuenta el modo en que afectan a la población y al territorio. Identificación de las condiciones naturales como oferta de recursos y de sus distintos modos de aprovechamiento y conservación en la Argentina, con especial énfasis en la provincia del Chaco. Valoración de la existencia y el conocimiento de las</p>	<p>Comprensión y explicación de las principales causas y consecuencias de los problemas ambientales más importantes a diferentes escalas, así como de las políticas ambientales de mayor relevancia.</p>

	<p>urbanos, analizando especialmente la prestación de algún servicio, por ejemplo, alguna actividad comercial, el abastecimiento de agua o el alumbrado público, etc. (en espacios cercanos y lejanos).</p>	<p>particularidades de las áreas protegidas en la Argentina, con especial énfasis en la provincia del Chaco.</p>	
	<p>Conocimiento de las principales relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales (cercanas y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial), enfatizando en la identificación de los principales actores intervinientes.</p>	<p>Conocimiento de diferentes espacios rurales de la Argentina a través del estudio de las distintas etapas productivas de los circuitos agroindustriales regionales.</p> <p>Comprensión de los problemas que acarrea la técnica del monocultivo, el impacto del cultivo de la soja para el suelo y el uso de biocida (glifosato).</p>	<p>Conocimiento de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales seleccionados, teniendo en cuenta los actores sociales implicados y sus intencionalidades, así como el impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial.</p>
			<p>Conocimiento de la composición y la dinámica demográfica de la población argentina, sus condiciones de trabajo y</p>

			calidad de vida a través del análisis de distintos indicadores demográficos y socio-económicos (fuentes censales, periodísticas, testimoniales, entre otras).
LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	Conocimiento del impacto de los principales procesos sociales y políticos sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales, en diversas sociedades del pasado.	<p>Reconocimiento de las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo XV, a explorar y conquistar el continente americano y del impacto de su acción sobre las formas de vida de las sociedades indígenas, atendiendo especialmente a las particularidades regionales.</p> <p>Conocimiento de las múltiples causas de la Revolución de Mayo y de los conflictos derivados de la ruptura del sistema colonial en el ex-virreinato.</p> <p>Conocimiento de las confrontaciones por distintos proyectos de país entre diferentes grupos y provincias.</p>	Conocimiento de la sociedad aluvional (1860-1930) con particular énfasis en los cambios sociales, políticos y demográficos, así como en las características de la producción agropecuaria, de la infraestructura de transportes y comunicaciones y de la urbanización.

	<p>Conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de adultos e infantes, formas de crianza, cuidado de la salud, educación y recreación, trabajo, entre otros) de distintos grupos sociales en diferentes sociedades del pasado, contrastando con las sociedades del presente.</p>	<p>Conocimiento y significación de la cultura y la historia de los distintos Pueblos Originarios (Qom, Moqoit y Wichí) que habitaron y habitan nuestra Provincia.</p>	<p>Análisis de las políticas implementadas durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX para favorecer el desarrollo de una economía agraria para la exportación (proceso de apropiación de las tierras de las comunidades originarias, aliento a la inmigración ultramarina e importación de capitales extranjeros). Distintas realidades regionales.</p>
			<p>Análisis del golpe cívico militar de 1976 en el Chaco: la utilización política del Mundial 78 y el conflicto de Malvinas en la permanencia de la dictadura en el poder.</p>
			<p>Reconocimiento de los cambios que se producen en ciertas sociedades paleolíticas a partir de la Revolución Neolítica, enfatizando en el modo en que se organizaron (división del trabajo, organización social y formas de</p>

			<p>autoridad) para satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p>Conocimiento de las formas de organización de los Estados en las Sociedades Antiguas, en la Antigüedad Clásica y en la Medieval en relación con la organización de lo social, lo económico (Trabajo), lo político y cultural, a partir del estudio de casos.</p>
LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	<p>Conocimiento de la convivencia en la actualidad de grupos de personas con diferentes costumbres, intereses, orígenes, que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos (tomando ejemplos de nuestro país y de otros países del mundo).</p>	<p>Conocimiento y desarrollo de una actitud crítica frente al hecho de que en la Argentina conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos.</p>	<p>Conocimiento de las principales características de la vida en sociedad, atendiendo especialmente al papel de las normas e instituciones, a las nociones de cooperación y solidaridad; a la diversidad y a las múltiples formas de desigualdad.</p>
	<p>Conocimiento de la existencia de instituciones que dan distinto tipo de respuestas a las necesidades,</p>	<p>Identificación de los distintos modos de participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática, atendiendo</p>	<p>Conocimiento de diferentes formas de organización y división del trabajo, así</p>

	<p>deseos, elecciones e intereses de la vida en común (por ejemplo, escuelas, hospitales, sociedades de fomento, clubes, ONG, centros culturales, cooperativas).</p>	<p>a las nuevas formas de organización social y política (ONG, comedores comunitarios, centros culturales, entre otros).</p>	<p>como de las distintas modalidades de producción, distribución y consumo.</p> <p>Reconocimiento de las principales instituciones y formas de acción política, caracterizando diferentes sistemas políticos y las formas de ejercicio del poder y la autoridad.</p>
		<p>Conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente; análisis de su vigencia en la Argentina.</p>	<p>Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; análisis de su vigencia en la Argentina y en América Latina.</p> <p>Conocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.</p>

LENGUA

Perspectiva de enseñanza

Enseñar Lengua desde un enfoque centrado en las prácticas de oralidad, lectura y escritura, entendidas en tanto acciones lingüístico-comunicativas, mediadas por la sociedad y la cultura y que suponen numerosas estrategias de carácter cognitivo y metacognitivo de las cuales el estudiantado de nivel primario debe apropiarse, implica considerar como eje central de la acción didáctica y como aprendizaje prioritario la capacidad de comprender y producción de textos orales y escritos.

Desarrollar la capacidad de comprender y producir textos orales y escritos requiere el abordaje de las actividades lingüísticas claves: hablar, escuchar, leer y escribir significativamente, teniendo en cuenta diferentes prácticas de lectura y escritura que cumplen una función social y que le dan sentido a las prácticas escolares. Esta capacidad, que atraviesa toda la escolaridad primaria, adquiere un carácter transversal a los aprendizajes de todas las áreas del conocimiento y disciplinas curriculares; y contribuye a la formación de estudiantes lectores/as y escritores/as autónomos/as -participantes activos/as de la cultura escrita compartida.

Comprender, desde un punto de vista cognitivo, es una acción compleja que se realiza a través de estrategias encaminadas a lograr una representación semántica del contenido del texto y de sus implicancias - lo que el texto dice y le dice a los/las lectores/as- y pragmática: por qué y para qué lo dice.

Producir textos orales o escritos demanda a las y los estudiantes estar en condiciones de construir un mensaje que permita dar respuesta a una necesidad de comunicar sentido y establecer una interacción socio-comunicativa. Esta producción requiere representarse la escritura como un problema por resolver ya que escribir demanda poner en juego una serie de saberes: conocimientos lingüísticos (gramática oracional y textual, aspectos normativos, etc.), conocimiento del tema, conocimientos sobre el proceso de composición (planificar, redactar, revisar, corregir) y conocimiento de las estrategias para resolver una situación comunicativa).

La capacidad de comprender y producir textos orales y escritos favorece en los y las estudiantes la toma de la palabra, y contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de expresar lo que sienten, lo que saben y lo que necesitan, en forma oral o por escrito.

Alfabetización inicial

La palabra alfabetización se utiliza, en sentido amplio, para hacer referencia a las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso, la apropiación y la recreación de la cultura escrita que la humanidad ha producido a lo largo de su historia. Saber leer y escribir es una condición necesaria para el ejercicio pleno de un conjunto de derechos, como la atención de la salud, el trabajo decente, el ejercicio de la ciudadanía, la educación permanente.

“[...] el gran propósito educativo de la enseñanza de la lectura y la escritura en el curso de la educación obligatoria es el de incorporar como ciudadanos de la cultura escrita”¹. Mientras que la alfabetización inicial se propone el aprendizaje de la lengua escrita, la **Alfabetización avanzada**, intensifica el dominio de los procesos de comprensión y las formas de producción de los textos de circulación social que contribuyen al desempeño autónomo y eficaz en la sociedad y la posibilidad de ampliar el aprendizaje en los distintos campos del conocimiento. También fortalece las habilidades de lectura y escritura de las y los estudiantes para el abordaje de contenidos disciplinares de mayor complejidad, incentiva el desarrollo de estrategias autogestionadas en relación con lecturas y escrituras cada vez más diversas y de mayor extensión, previene el analfabetismo por desuso.

Estas alfabetizaciones se encuentran a su vez, atravesadas por la Alfabetización Literaria, que ofrece transformaciones importantes en el pensamiento e interpela a las y los estudiantes sobre su propia identidad como sujetos. Los niños y las niñas acceden al pensamiento alfabetizado y adquieren conciencia de la causalidad a partir de la inmersión en relatos de naturaleza oral o escritos, desarrollan esquemas propios de diversas situaciones comunicativas que les amplían la capacidad de resolver problemas, y la capacidad de interpretar el mundo a través de la comprensión de la metáfora, la polisemia, el humor, la ironía, la hipérbole, entre otras figuras del pensamiento.

Alfabetizar desde los textos literarios también constituye una práctica de equidad y justicia para la consolidación de ciudadanos/as lectores/as y escritores/as que mantengan una relación placentera, abierta y crítica con el lenguaje.

Tanto durante la etapa de alfabetización inicial como en la de la alfabetización avanzada, producir textos orales o escritos requiere para las y los estudiantes estar en

¹ Lerner, Delia (2001): Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario, México, Fondo de Cultura Económica.

condiciones de construir un mensaje que permita dar respuesta a una necesidad de comunicar sentido y establecer una interacción socio-comunicativa. Esta producción requiere representarse la escritura como un problema por resolver ya que escribir demanda poner en juego una serie de saberes: conocimientos lingüísticos (gramática oracional y textual, aspectos normativos, etc.), conocimiento del tema, conocimientos sobre el proceso de composición (planificar, redactar, revisar, corregir) y conocimiento de las estrategias para resolver las demandas de la situación comunicativa).

Saberes priorizados

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<p>EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN ORAL</p>	<p>Participación en conversaciones de experiencias personales y lecturas compartidas (aclarar, narrar, describir, pedir, interacciones que tengan como propósito llevar a cabo una tarea).</p> <p>Escucha atenta de la lectura en voz alta realizada por un adulto:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Sosteniendo hilo argumental . Identificando voces de personajes del texto leído. . Recuperando y reconstruyendo el relato a partir de una interrupción. . Releyendo para recuperar algunos episodios de la historia. 	<p>Participación en conversaciones de experiencias personales (aclarar, narrar, describir, pedir, entre otros)</p> <p>Participación en entrevistas para profundizar temas de estudio o de interés de los y las estudiantes.</p> <p>Escucha atenta de la lectura en voz alta realizada por el maestro (video) u otro adulto.</p> <p>Recuperación y reconstrucción de la historia escuchada.</p> <p>Relectura para recuperar algunos episodios de la historia.</p>	<p>Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas de estudio propios del área, de interés general y del mundo de la cultura proveniente de diversas fuentes. Esto supone:</p> <p>a. Conversación sosteniendo un tema, realizando aportes, utilizando formas y vocabulario que se ajusten al contenido y al propósito de la interacción, con recursos verbales y no verbales.</p> <p>b. Discusión discriminando: tema, problema, hechos, opiniones y argumentación.</p> <p>c. Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general realizados por el docente, sus pares y otros adultos.</p>

		<p>Identificación de narraciones, descripciones e instrucciones.</p> <p>Exposición oral de manera autónoma sobre temas estudiados o de interés que hayan sido tratados en el aula teniendo en cuenta la estructura del texto de la exposición.</p>	<p>d. Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés propuestos en clase.</p>
<p>EN RELACIÓN CON LA LITERATURA</p>	<p>Frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos en los escenarios posibles en contexto de Covid-19.</p> <p>Participación de situaciones de lectura, comentario e intercambio de interpretaciones de obras -de complejidad progresiva- de distintos autores y géneros (Cuento, fábula, leyenda, novela, poesía, copla, adivinanza) con pares y adultos.</p>	<p>Lectura, comprensión y disfrute de obras literarias de tradición oral y de autor.</p> <p>Producción de relatos orales y escritos de manera colectiva, en grupo o de forma individual de relatos ficcionales.</p> <p>Creación de nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas.</p> <p>Lectura de dos o más libros literarios de autor.</p>	<p>Escucha atenta y lectura sistemática de obras literarias de tradición oral y de autores preferentemente regionales y nacionales. (Relato, cuento, leyenda, mito, fábula, parábola, romance, copla, novela, canción, obra de teatro, historieta).</p> <p>Conformación de un itinerario personal de lectura a partir de la mediación del docente y otros promotores de la lectura en la biblioteca escolar.</p> <p>Selección de textos literarios a partir de</p>

	<p>Selección de textos literarios en función de diversos propósitos de lectura y su conocimiento del autor, del género y del tema.</p> <p>Escucha de la lectura en voz alta realizada por el maestro, la maestra o un adulto.</p>		<p>los siguientes criterios: propósito de lectura, conocimiento del autor, del género, el tema, editoriales y colecciones.</p>
<p>EN RELACIÓN CON LA LECTURA</p>	<p>Lectura de manera habitual y sistemática para la comprensión y disfrute de textos literarios y no literarios (de otras áreas-sobre temas de interés para los y las estudiantes).</p> <p>Lectura de poemas infantiles de diversos autores (incluir producciones de escritores chaqueños).</p> <p>Lectura y relectura de textos teatrales para acceder al mundo de los personajes.</p>	<p>Participación en situaciones de lectura con diversos propósitos: aprender, informarse, investigar, para experimentar goce estético, para socializar información con otros.</p> <p>Ejercitación de lectura estratégica, con ayuda del docente, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Reconocer paratextos. . Recuperar y vincular conocimientos de los/las lectores/as con la información relevante del texto. . Inferir significados desconocidos. . Atender a los campos semánticos que 	<p>Participación asidua en situaciones de lectura con diversos propósitos: aprender, informarse, investigar, para experimentar goce estético, para socializar información con otros.</p> <p>Lectura de textos que presenten variedad en relación con el género, los portadores de textos y los escenarios de lectura.</p> <p>Implementación de estrategias lectoras y monitoreo del propio proceso lector para mejorar la comprensión.</p>

	<p>Reconocimiento del diálogo como recurso particular de la obra teatral.</p> <p>Lectura de palabras y oraciones que conforman texto, con abundantes ilustraciones: nombres propios, títulos de cuentos, listas de palabras.</p> <p>Lectura autónoma de palabras de oraciones que conforman textos en diferentes tipos de letra.</p>	<p>brinda el texto.</p>	<p>Búsqueda y consulta de textos en la biblioteca de aula, la biblioteca escolar, popular y otras instituciones, con frecuencia y variedad de propósitos.</p> <p>Participación asidua en talleres de lectura</p>
<p>EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA</p>	<p>Adquisición del sistema de escritura y situaciones de escritura (listas de nombres y palabras).</p> <p>Escritura asidua de textos en colaboración con el docente y gradualmente en forma autónoma.</p> <p>Realización de ejercicios para desarrollo de conciencia fonológica.</p>	<p>Escritura de textos no ficcionales con un propósito comunicativo determinado: con trama narrativa, dialógica o descriptiva.</p> <p>Escritura de relatos respetando el orden temporal y causal de las acciones.</p> <p>Escritura de diálogos respetando</p>	<p>Escritura de textos con propósito comunicativo determinado: narraciones respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones, diálogo, así como también Escritura de textos no ficcionales.</p> <p>Reformulación de las escrituras junto al docente o el grupo de pares.</p>

	<p>Realización de ejercicios para desarrollo de conciencia léxica.</p> <p>Escritura de palabras y oraciones que conforman texto: nombres propios, títulos de cuentos, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, cartas personales, esquelas, respuestas a preguntas sobre temas conocidos contemplando la diversidad del grupo (teniendo en cuenta el propósito del texto y los posibles destinatarios).</p> <p>Revisión de las propias escrituras en forma conjunta con el maestro y sus pares. Reformulación conjunta.</p>	<p>marco referencial o situación comunicativa, y empleo de signos de puntuación adecuados.</p> <p>Escritura de descripciones respetando presentación, uso del campo léxico adecuado para designar: procesos, partes, formas, color y tamaño.</p>	<p>Participación asidua en talleres de escritura.</p> <p>Escritura de resúmenes con diversos propósitos.</p> <p>Escritura de comentarios de textos leídos (Reseñas).</p>
<p>REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE</p>	<p>Participación en situaciones de reflexión contextualizadas en el marco de la lectura y la escritura:</p>	<p>Generación de banco de datos de clases de palabras atendiendo a aspectos semánticos, morfológicos y sintácticos.</p>	<p>Reconocimiento y valoración de las lenguas y sus variedades en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para comprender las nociones de dialecto</p>

	<p>Reconocimiento de redes semánticas presentes en los textos escuchados, leídos y producidos.</p> <p>Reconocimiento de sustantivos comunes y propios, adjetivos calificativos y verbos de acción.</p> <p>-Reconocimiento de palabras que dan cuenta de acciones, lugar y paso del tiempo en textos narrativos.</p> <p>Reflexión para la identificación de unidades y relaciones gramaticales y textuales: sustantivos, adjetivos, artículos y verbos.</p> <p>Reflexión en la revisión de la escritura sobre la conciencia ortográfica.</p>	<p>Reflexión sobre las relaciones entre unidades gramaticales y textuales, formas de organización textual, el párrafo como una unidad del texto, la oración como unidad con estructura interna.</p> <p>Reflexión sobre los elementos de reformulación oracional: eliminación, expansión, desplazamiento, sustitución de palabras para lograr la cohesión de un texto.</p>	<p>(geográfico y social) y registro reflexionando sobre algunos usos locales.</p> <p>Reflexión sistemática sobre distintas unidades, relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados.</p> <p>Identificación de las características de algunos géneros discursivos trabajados en la lectura y la escritura. La narración; su estructura. Funciones de la descripción. El diálogo en el relato. Personas gramaticales y tipos de narrador. Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones. Adjetivos descriptivos. Conectores temporales y causales. El párrafo como una unidad del texto. La oración como una unidad que tiene estructura interna;</p>
--	---	---	---

			<p>Las diferencias entre la oración bimembre y la oración unimembre. Sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios y pronombres personales en caso nominativo. Relaciones de significado: sinónimos, antónimos.</p> <p>Familias de palabras (morfología derivativa: sufijación, prefijación y composición) para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra y/o para la ampliación del vocabulario.</p> <p>Reflexión sobre el uso de las normas a partir de los problemas de escritura que surjan de la escritura colectiva en los talleres.</p> <p>Reglas de acentuación, uso de letras y puntuación, y de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso lo que supone reconocer y emplear.</p>
--	--	--	--

EDUCACIÓN FÍSICA

Perspectiva de enseñanza

Los saberes priorizados en el currículum actual se organizan en cuatro grandes configuraciones del movimiento, consideradas socialmente valiosas: la gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en ambientes inusuales. Estas configuraciones enmarcan a la Educación Física como práctica pedagógica utilizando al cuerpo y al movimiento como elementos fundamentales para el desarrollo de la cultura corporal, ya que, a través de estos, los estudiantes se comunican, expresan y relacionan. No obstante, debido a la situación excepcional que el contexto de pandemia nos impone, y en el marco del protocolo sanitario vigente, resulta necesario priorizar configuraciones también excepcionales, específicamente aquellas que permiten el desarrollo de prácticas corporales sin contacto físico con otras/os.

Respecto a los criterios para la selección de saberes es importante recordar que las prácticas gímnicas, además de promover la igualdad de oportunidades para varones y mujeres, permiten el desarrollo de situaciones en las cuales la comunicación y la conciencia corporal son valoradas desde la indagación y el análisis crítico de la construcción social e histórica de los estereotipos corporales.

El eje de la gimnasia es el que más oportunidades de desarrollo curricular habilita en el contexto actual, respetando los protocolos de organización de los grupos en espacio y tiempo. Por su parte, los deportes colectivos y los juegos que impliquen desplazamientos con proximidades de distancia menor a los dos metros o contacto físico quedarán postergados por el momento, y sujetos a las recomendaciones sanitarias. No obstante, el eje Juegos permite desarrollar habilidades diversas y puede adecuarse a las particularidades de cada espacio u organización grupal.

Desde Educación Física, dentro de la lógica de su propia didáctica, se deben adaptar, flexibilizar y adecuar los saberes para desarrollar propuestas interdisciplinarias.

Saberes priorizados

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<p>GIMNASIA</p>	<p>Práctica de habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, trepas, suspensiones y balanceos, transportes, empujes y tracciones, apoyos y sólidos, otras), no locomotrices (equilibraciones) y manipulativas (lanzamientos, auto pases y autorrepciones, malabares, otros), con o sin utilización de objetos de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas, utilizando el lado derecho y el lado izquierdo.</p> <p>Exploración variante de posturas y posiciones corporales.</p>	<p>Práctica y utilización selectiva de las habilidades motrices combinadas y específicas, con énfasis en la capacidad de cambio, en la diferenciación de cambios de intensidad de la velocidad y la fuerza y en el sostenimiento del esfuerzo, con y sin utilización de objetos y su dominio, en contextos estables y cambiantes, ejercitando ambos lados del cuerpo.</p> <p>Experimentación de movimientos que implican orientación y ubicación espacial con ajuste de las propias trayectorias a la de los otros y a las de los objetos.</p>	<p>Reconocimiento, ajuste y variación de estructuras y secuencias rítmicas.</p> <p>Experimentación de los test iniciales de acortamiento y debilidad muscular.</p> <p>Conocimiento de los beneficios que tienen para la salud y la calidad de vida las distintas gimnasias.</p>

<p>JUEGO</p>	<p>Participación en Juegos, identificando estructura, reglas, roles y funciones.</p>	<p>Participación en juegos para reconocer su lógica y la relación entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.</p>	<p>Participación en Juegos para competir con otros sin elementos o con elementos individuales (preferentemente juegos que mantengan el distanciamiento).</p> <p>Movimiento creativo en el marco de lo permitido respetando las reglas.</p>
<p>PRÁCTICAS CORPORALES EN AMBIENTES INUSUALES</p>	<p>Vivencia de excursiones, caminatas y juegos de educación ambiental.</p>	<p>Exploración, observación y registro de ambientes, de acuerdo a sus intereses y necesidades: características y riesgos que presentan.</p> <p>Prevención y reacondicionamiento del medio, asumiendo actitudes de protección.</p>	<p>Exploración personal y/o grupal de lugares poco habituales o desconocidos de manera segura, utilizando los sentidos y las habilidades y técnicas de subsistencia y adaptación al medio, bajo supervisión adulta.</p> <p>Valoración, respeto, cuidado y preservación de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas educativas inclusivas e integrales.</p>

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Perspectiva de enseñanza

Desde edades tempranas los niños y las niñas se interesan por conocer “cómo se hacen” y “cómo funcionan” las cosas. La Educación Tecnológica en la escuela primaria procura ampliar el universo de experiencias, considerando sus intereses y acercándolas/os al conocimiento sobre el “quehacer tecnológico” en las sociedades de ayer y de hoy, para que puedan comprender y actuar en el medio en el que viven. En este sentido, se pretende que las/os estudiantes reflexionen acerca de los procesos tecnológicos desde una mirada crítica, resuelvan problemas prácticos, desarrollen su capacidad de anticipar y planificar, iniciándose en los modos de comunicación de la tecnología.

Saberes priorizados

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS	<p><i>Interés e indagación de los procesos tecnológicos que realizan las personas con el cuerpo y con la ayuda de medios técnicos.</i></p> <p>Exploración y ensayo de diversas maneras de dar forma a los materiales para elaborar productos como así también las posibilidades de construir estructuras mediante operaciones de encastrado, unión,</p>	<p><i>Interés e indagación acerca de los procesos que se realizan sobre los insumos.</i></p> <p>Experimentación de diferentes maneras de dar forma a los materiales, reconociendo que aquellos con propiedades similares pueden ser conformados mediante un mismo tipo de técnica (se utilizan</p>	<p><i>Interés e indagación acerca de los procesos que se realizan sobre los insumos.</i></p> <p>Análisis de procesos de producción/generación de energía a fin de reconocer operaciones similares en procesos diferentes e identificar el tipo de insumo empleado.</p>

	<p>anudado o apilados de materiales o en base a distintos elementos prefabricados.</p> <p>Diferenciación entre los procesos de conformación de un material y el ensamblado de partes.</p> <p>Indagación, reconocimiento y exploración de diversas maneras de transformar materias extraídas de la naturaleza a través de operaciones tales como: separar, batir, exprimir, moler o prensar.</p> <p>Exploración de las posibilidades y limitaciones de los materiales, ensayando operaciones tales como: doblar, romper, deformar, mezclar, filtrar, mojar, secar, entre otras.</p> <p>Resolución de problemas relacionados con la necesidad de obtener muchos productos iguales,</p>	<p>herramientas y procedimientos semejantes).</p> <p>Ensayo de diferentes maneras de cambiar la resistencia de los materiales.</p> <p>Análisis y desarrollo de experiencias de construcción de estructuras, reconociendo el aumento o disminución de la resistencia de las mismas, en función de la forma en que se disponen los elementos.</p> <p>Análisis de procesos de producción/generación de energía a fin de reconocer operaciones similares en procesos diferentes e identificar el tipo de insumo empleado.</p> <p>Reconocimiento de las formas características del aprovechamiento</p>	<p>Reconocimiento de las formas características del aprovechamiento de la energía en diferentes épocas y contextos históricos.</p> <p>Análisis de las interacciones de materia, energía e información que se dan en las operaciones de los procesos tecnológicos.</p> <p>Análisis de productos tecnológicos, reconociendo aquellos que son el resultado de un proceso de diseño.</p> <p>Identificación y comparación operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes en procesos de transporte de información a distancia a través de señales sonoras o visuales.</p>
--	--	---	--

	<p>mediante operaciones de reproducción de formas o figuras.</p>	<p>de la energía en diferentes épocas y contextos históricos.</p> <p>Análisis de las interacciones de materia, energía e información que se dan en las operaciones de los procesos tecnológicos.</p> <p>Análisis de productos tecnológicos, reconociendo aquellos que son el resultado de un proceso de diseño.</p> <p>Identificación y comparación de operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes (codificación, transmisión, retransmisión, recepción, decodificación) en procesos de transporte de información a distancia a través de señales sonoras o visuales.</p>	
--	--	--	--

	<p>Reconocimiento del modo en que se organizan diferentes procesos tecnológicos, secuenciando ordenadamente las operaciones técnicas.</p> <p>Observación de procesos tecnológicos destinados a elaborar productos, identificando las operaciones técnicas que intervienen y el orden en que se realizan.</p> <p>Identificación y reproducción de la secuencia de procedimientos necesarios para utilizar máquinas en general, entre ellas el equipamiento multimedial e informático.</p>	<p>Reconocimiento del modo en que se organizan los procesos tecnológicos.</p> <p>Análisis de procesos de fabricación formados por varios pasos sucesivos, identificando las acciones realizadas y el tipo de medios técnicos empleados.</p> <p>Análisis y reconstrucción de las secuencias necesarias para la fabricación de artefactos, teniendo en cuenta la forma y el material con que están fabricados.</p> <p>Construcción de artefactos, anticipando y ordenando las operaciones, seleccionándolas herramientas y procedimientos para conformarlos, de acuerdo con las propiedades de los materiales a</p>	<p>Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos.</p> <p>Análisis de procesos sobre materiales o energía, identificando el rol de las operaciones de control.</p> <p>Análisis de procesos de control, sobre flujos, transformaciones o almacenamiento de energía, materia e información, diferenciando operaciones con intervención directa de las personas y operaciones automatizadas.</p> <p>Reconocimiento del control de la calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas, en contextos de producción.</p> <p>Identificación de los momentos o fases en el proceso de resolución de</p>
--	---	--	--

		<p>utilizar y las características de los productos a obtener.</p> <p>Reconocimiento del control de la calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas, en contextos de producción.</p> <p>Distinción de diferentes momentos o fases en el proceso de resolución de problemas de diseño: identificación y análisis del problema, búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones.</p>	<p>problemas de diseño: identificación y análisis del problema, búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones.</p>
	<p><i>Reconocimiento de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos y la información que se pone en juego en cada una de las etapas de los procesos.</i></p> <p>Reconocimiento de la necesidad de contar con indicaciones o</p>	<p><i>Identificación de las tareas que realizan las personas, en los procesos tecnológicos.</i></p> <p>Análisis comparativo de procesos de pequeña y gran escala de un mismo producto, en contextos reales de producción, con el fin de identificar</p>	<p><i>Identificación de las tareas que realizan las personas, en los procesos tecnológicos.</i></p> <p>Análisis del modo en que cambian las tareas de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana.</p>

	<p>instrucciones para poder reproducir procesos creados por otros.</p> <p>Producción de textos instructivos que permitan informar cuál es la tarea, los pasos a seguir, los insumos y las cantidades necesarias.</p> <p>Observación y comparación de las tareas que realizan las personas en diferentes oficios, identificando a qué tipo de instructivos apelan para obtener la información necesaria para “saber hacer”.</p>	<p>diferencias y similitudes en el rol de las personas que intervienen en ellos.</p> <p>Relación entre el modo en que cambian los saberes requeridos a partir de la división de tareas y el surgimiento de la producción por manufactura en diversos contextos.</p> <p>Análisis de cómo cambian las tareas de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana.</p>	<p>Identificar las tareas de control en relación con la calidad, la cantidad de los productos y la revisión de los desperdicios, en diversos procesos tecnológicos.</p> <p><i>La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso.</i></p> <p>Uso de tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar y compartir contenidos, ideas e información</p>
<p>LOS MEDIOS TÉCNICOS</p>	<p><i>Interés e indagación de los medios técnicos que utilizan las personas prolongando y modificando las posibilidades de su cuerpo para realizar las tareas.</i></p>	<p><i>Interés y la indagación acerca de las actividades en las que se emplean medios técnicos para obtener un fin.</i></p>	<p><i>Interés e indagación crítica acerca de secuencias de actividades en las que los medios técnicos permiten reemplazar el esfuerzo o el control humano.</i></p>

	<p>Análisis y reproducción de tareas de base manual, reconociendo la necesidad de disponer de medios técnicos que ayuden a las personas a realizarlas prolongando o modificando las posibilidades de su cuerpo.</p> <p>Análisis y reproducción de una operación utilizando diversos tipos de herramientas para realizarla, reconociendo aquellas que permiten simplificar los procedimientos de trabajo y aumentar la eficacia.</p>	<p>Reproducción y comparación de las actividades que se realizan al ejecutar una operación, utilizando herramientas simples y herramientas con mecanismos.</p> <p>Reproducción y análisis de actividades de base manual, diferenciando las acciones de ejecución, de las acciones de control.</p> <p>Análisis de las acciones que realizan las personas para ejecutar una operación utilizando herramientas y compararlo con el uso de máquinas accionadas por la energía.</p>	<p>Análisis de las acciones que realizan las personas (encendido, apagado, variación de velocidad y dirección o de temperatura, por ejemplo) al utilizar artefactos eléctricos hogareños que poseen dispositivos de control manual (máquinas o juguetes a pilas) y compararlas con las que realizan cuando utilizan artefactos que producen cambios sin la intervención directa de las personas: se apagan solos o cambian el movimiento, por ejemplo.</p> <p>Análisis de procesos como sistemas, reconociendo entradas, salidas, estados y transiciones, y representando el modo en que circulan los flujos de materia, energía e información, a través de los diferentes componentes y etapas del proceso.</p>
--	---	--	--

	<p><i>Identificación de las relaciones entre las partes de las herramientas, las formas que poseen y la función que cumplen.</i></p> <p>Descripción de la forma de las partes o zonas de las herramientas mediante textos orales, escritos y dibujos.</p> <p>Análisis de herramientas y exploración de la posibilidad de modificar alguna de sus partes para adaptarlas a nuevas tareas.</p> <p>Análisis de tareas de base manual y resolver problemas mediante la imaginación y construcción de herramientas simples (sin partes móviles) que permitan realizarlas.</p>	<p><i>Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.</i></p> <p>Análisis de artefactos, describiendo la forma de las partes mediante textos y dibujos, diferenciando aquello que permite accionarlos, los mecanismos que transmiten los movimientos y las partes que actúan sobre el insumo y/o entorno.</p> <p>Exploración de artefactos (máquinas hogareñas o juguetes), prestando atención a su funcionamiento, sus partes y funciones, con el propósito de reconocer el rol de los “motores” como medios para producir movimiento.</p>	<p><i>Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen.</i></p> <p>Análisis de sistemas en los que circulan flujos de materia y energía, con el fin de identificar la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación: válvulas, interruptores, entre otros.</p> <p>Representación de sistemas mediante diagramas de bloques.</p> <p><i>Búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño de artefactos.</i></p> <p>Resolución de problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras y el diseño de máquinas.</p>
--	---	---	---

			<p>Resolución de problemas de diseño de artefactos y procesos, analizando las variables que intervienen en el problema, reconociendo especificaciones y restricciones técnicas, generando alternativas, tomando decisiones y evaluando y ajustando los resultados obtenidos.</p> <p>Uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar y compartir contenidos, ideas e información.</p>
<p>LA REFLEXIÓN SOBRE LA TECNOLOGÍA, COMO PROCESO SOCIO CULTURAL:</p>	<p><i>Indagación de la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo.</i></p> <p>Reconocimiento de los diferentes modos de hacer las cosas en</p>	<p><i>Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo.</i></p> <p>Reconocimiento, análisis y valoración de las implicancias de la innovación de materiales para la fabricación de</p>	<p><i>Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo.</i></p> <p>Reconocimiento de los cambios socio técnicos que implican, en la vida cotidiana y en diversos procesos</p>

<p>DIVERSIDAD, CAMBIOS Y CONTINUIDADES</p>	<p>distintas épocas, en la vida cotidiana y en diferentes oficios.</p> <p>Identificación de los cambios que se producen en un oficio en distintas épocas en relación a las herramientas utilizadas, a los materiales y a las formas de realizar el trabajo.</p> <p>Consideración de que cada nueva tecnología promueve nuevos conocimientos y abre la posibilidad de nuevos oficios y profesiones, y a la vez puede desplazar a otras (para producir alimentos, transportarse, construir casas, comunicarse, entre otros).</p>	<p>objetos de uso cotidiano, construcciones de estructuras y herramientas de trabajo.</p> <p>Reconocimiento de la implicancia que tienen los cambios socio técnicos en la vida cotidiana y en diversos lugares de trabajo; el paso del uso de herramientas al uso de máquinas.</p> <p>Sus propósitos y alcances.</p>	<p>técnicos de trabajo, el paso del control manual al control mediante instrumentos en los procesos. Sus propósitos y alcances.</p> <p>Análisis de continuidades y cambios en los procesos de transporte de energía y de materiales.</p> <p>Reconocimiento de las características, posibilidades y usos de las tecnologías para la comunicación y la información, en la vida cotidiana y en las prácticas sociales, a lo largo del tiempo.</p>
	<p><i>Interés e indagación de la coexistencia, en una misma sociedad o cultura, de tecnologías diferentes para lograr procesos y funciones equivalentes.</i></p>	<p><i>Interés e indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas.</i></p>	<p><i>Interés e indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas.</i></p>

	<p>Reconocimiento de que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo a intereses diversos, con los cambios de contexto y los medios disponibles. Identificación de problemas que se originan en el uso o aplicación de ciertas tecnologías.</p> <p>Reflexión acerca de que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos y que es un proceso que transforma las actividades humanas y las relaciones de espacio y tiempo.</p> <p>Reflexión sobre el hecho de que las tecnologías y los conocimientos sobre su empleo se reparten de modo diferente entre las personas, de acuerdo a la pertenencia sociocultural.</p>	<p>Análisis de los criterios de selección y las razones del uso de materiales diferentes en sociedades o culturas particulares.</p> <p>Reconocimiento de que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles.</p> <p>Reconocimiento de la coexistencia en diferentes contextos de tecnologías diferentes (uso de máquinas y herramientas) para realizar procesos u operaciones con resultados equivalentes.</p>	<p>Análisis de las diferentes formas de uso de energía en distintos contextos y sus implicancias sociales y culturales.</p> <p><i>Reconocimiento de la coexistencia de diferentes formas de controlar un proceso en la vida cotidiana y en diversos contextos de trabajo.</i></p> <p>Reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Reconocimiento y discusión de cómo se modifican los aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades cuando se introducen innovaciones que afectan a un conjunto de ámbitos de trabajo relacionados.</p>
--	--	--	---

			<p>Reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida.</p> <p>Identificación de límites y potencialidades en el uso de nuevas y viejas tecnologías en la vida cotidiana y en ámbitos de trabajo.</p>
--	--	--	---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Saberes priorizados

Artes Visuales

EJE	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
LA PRÁCTICA DEL LENGUAJE VISUAL	<p>Percepción y exploración sensorial (tacto, olfato, gusto, oído y vista).</p> <p>Bidimensión: dibujo y pintura (estampado, estarcido, dactilopintura, encolado y collage).</p> <p>Tridimensión: modelado, construcciones, ensamblados.</p>	<p>Percepción: los elementos plásticos.</p> <p>La imagen como fenómeno artístico (literal y metafórico).</p> <p>La forma como línea y plano. Figura-fondo. Composición.</p>	<p>Producciones visuales (dibujos, pinturas, impresos, objetos, esculturas, arquitectura, construcciones, fotografía).</p> <p>La obra de arte. Lo literal y metafórico.</p> <p>Ver y mirar (el saber ver).</p>

	<p>Textura, forma y espacio.</p> <p>Imágenes personales y o grupales.</p>	<p>Textura visual y táctil.</p> <p>Color. Contraste y temperatura de color y valor.</p> <p>Organización de la figura en el plano y el volumen.</p> <p>Producciones visuales. Pintura, escultura, grabado, instalaciones e intervenciones.</p>	<p>El entorno natural e intervenido.</p> <p>Composiciones en formas abstractas y figurativas en distintos espacios, reales y virtuales.</p> <p>Indicadores espaciales (superposición y transparencia).</p> <p>Códigos específicos del lenguaje: forma color, luz valor, sombras proyectadas, espacio y materia, textura visual, táctil, regular y orgánica, tramas imágenes digitales. Percepción visual, estimulación sensorial, imaginación. Proporción y canon.</p> <p>Modelado y modulado. Espacio y materia bi y tridimensional, instalaciones, intervenciones, performances.</p> <p>Espacio propio y del espectador.</p>
--	---	---	--

<p>LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA</p>	<p>Producciones propias y ajenas.</p> <p>Patrimonio cultural del entorno cercano y su región.</p> <p>Colores, formas, texturas y su significación en el contexto.</p> <p>Acercamiento a los artistas y/o creadores que integran y representan el patrimonio visual local y regional en sus espacios de producción.</p>	<p>Producciones propias y del entorno.</p> <p>La imagen visual en el contexto cultural local, provincial y nacional.</p> <p>Reconocimiento y análisis de obras de arte.</p>	<p>Análisis de representaciones y producciones propias y de otros.</p> <p>Las producciones visuales: culturales y los circuitos de circulación.</p> <p>Reconocimiento de obras de arte, entorno natural y cultural como espacio susceptible de ser interpretado y/o intervenido estéticamente.</p>
--	--	---	--

Música

EJES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
<p>LOS ELEMENTOS Y PRÁCTICA DEL LENGUAJE MUSICAL</p>	<p>Sonido. Silencio. Ruido. Sonido del entorno natural y social.</p> <p>Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración.</p>	<p>Elementos expresivos del lenguaje y del discurso musical.</p> <p>Sonido-Silencio. Ruido. Sonido del entorno natural y social</p> <p>Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración.</p> <p>Características espaciales del sonido: procedencia, distancia y dirección.</p>	<p>Elementos expresivos del lenguaje y del discurso musical.</p> <p>Sonido-Silencio. Características sensoriales del sonido: del entorno natural y social.</p> <p>Características sensoriales del sonido: altura, timbre, intensidad, duración. Características espaciales del sonido: procedencia, distancia y dirección.</p>

	<p>Fuentes sonoras: la voz y el cuerpo.</p> <p>Género y Estilo. Música vocal e instrumental. Canciones patrias.</p>	<p>Ritmo. Ritmo libre: relación de sucesión-simultaneidad.</p> <p>Género y Estilo: vocal-vocal/instrumental-instrumental de distintos estilos. Canciones patrias, folclóricas, populares e infantiles.</p>	<p>Ritmo. Ritmo libre: relación de sucesión-simultaneidad.</p> <p>Género y Estilo: vocal-vocal/instrumental-instrumental de distintos estilos. Canciones patrias, folclóricas, populares e infantiles.</p>
<p>LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA</p>	<p>Obras musicales del ámbito local, regional y universal.</p> <p>Repertorio nacional (patrio, infantil y popular)</p>	<p>Mundo sonoro geográfico, cultural y social.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social. Grabación del sonido.</p> <p>Manifestaciones musicales. Canciones y música de pueblos originarios argentinos, música popular y académica de diferentes épocas.</p>	<p>Mundo sonoro geográfico, cultural y social.</p> <p>Sonidos del entorno natural y social. Grabación del sonido.</p> <p>Manifestaciones musicales. Canciones y música de pueblos originarios argentinos, música popular y académica de diferentes épocas.</p>

NIVEL SECUNDARIO

A lo largo de la trayectoria del Nivel Secundario, las y los estudiantes construyen aprendizajes que involucran saberes y objetos disciplinares. Estos aprendizajes permiten el desarrollo y fortalecimiento de las cinco capacidades sociocognitivas transversales: la comprensión lectora, la producción oral y escrita de textos, la resolución de problemas, el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo con otros/as.

En este sentido, el diseño de **propuestas pedagógicas interdisciplinarias** promueve la construcción de aprendizajes desde el aporte activo de todas las **Áreas/Espacios Curriculares** y desde los **Ejes Transversales** (Educación Sexual Integral, Educación y Memoria, Educación Vial, Educación Ambiental, Consumo Problemático).

En ese marco, la priorización curricular que aquí se presenta asume a cada Ciclo (Básico y Orientado) como una unidad pedagógica de significación, que se articula en torno a ejes estructurantes de saberes y experiencias provenientes de distintas áreas de conocimiento. Los equipos docentes deberán centrarse en la elaboración de planificaciones flexibles, que guarden una estrecha coherencia entre sus componentes: objetivos que deberán lograr los/as estudiantes, diseño de propuestas que permitan la construcción de dichos aprendizajes, estrategias en relación a las diferentes realidades de cada comunidad educativa, integración de las TIC y criterios e instrumentos de evaluación.

Organización del documento

Este documento presenta las priorizaciones curriculares para el nivel, organizadas según las Áreas/espacios curriculares que conforman el **Campo de Formación General** de los Ciclos Básico y Orientado de la ESO². La perspectiva de enseñanza (o enfoque) de cada Área/espacio curricular orienta, además, la toma de decisiones respecto a la priorización de saberes en los espacios que conforman el Campo de Formación Específica de las distintas orientaciones, desde una perspectiva holística y considerando que el objetivo de dichos espacios es ofrecer, a las y los estudiantes, la posibilidad de acrecentar los alcances de la formación general en temáticas propias de esos campos de conocimiento.

² Este campo incluye los saberes acordados socialmente como significativos e indispensables, es decir, aquellos que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de las y los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. (Res. 84/09 C.F.E.)

LENGUA Y LITERATURA

Perspectiva de enseñanza

En un contexto en el que el concepto de alfabetización se ve modificado y enriquecido por la intervención de las TIC y la virtualidad, la apropiación y la conceptualización de saberes propios del área plantean con urgencia la necesidad de promover la reflexión sistemática sobre el lenguaje, la lengua y los textos en el marco de prácticas comunicativas atravesadas por factores sociales y culturales que las determinan.

En concordancia con una nueva mirada sobre el concepto de alfabetización, las situaciones de enseñanza que se propicien desde el área apuntarán al desarrollo de las capacidades genéricas: producción de textos, comprensión lectora, resolución de problemas, pensamiento crítico y trabajo con otros.

Por su parte, la literatura es reconocida por su condición de arte, vinculada con las expresiones plásticas, musicales, teatrales y cinematográficas en distintos soportes. Es por ello que las prácticas de lectura de literaturas ficcionales y no ficcionales deben estar orientadas hacia la propia historia, la de la comunidad, la del tiempo y espacio de cada estudiante. También debe promover el enriquecimiento del horizonte cultural, respetando siempre la constitución de la identidad cultural personal y social de los/as estudiantes.

En lo que respecta a la diversidad sociocultural y lingüística, principal riqueza de nuestra provincia producto de la confluencia de los aportes de los pueblos indígenas Qom, Moqoit y Wichi y de los criollos, es necesario consolidar un modelo educativo intercultural desde una perspectiva socio-antropológica, con diversidad en sentido amplio. Al respecto, cabe recordar que *la diversidad constituye el contexto legítimo y natural de toda práctica pedagógica*.

Para dar mayor precisión al desarrollo de capacidades, en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria los/as estudiantes desarrollan una variedad de estrategias cognitivas y de aprendizaje para resolver problemas comunicativos y lingüísticos, aumentando su capacidad para comprender y producir discursos cada vez más complejos y para iniciarse como lectores críticos y autónomos.

En el Ciclo Orientado, las propuestas didácticas deben profundizar el desarrollo de la práctica y la metareflexión de los procesos más complejos de comprensión y producción discursivas, disciplinares, de circulación social o literarios. También el desarrollo de habilidades para el uso de la palabra privada y la palabra pública que se configura con los nuevos modos de leer y escribir debido al avance de las nuevas tecnologías. Es así que la

práctica lingüística debe orientarse hacia la confrontación argumentativa de ideas, reflexión sobre las nuevas formas de comunicación -medios y redes sociales-, la búsqueda de un estilo personal comunicativo sea oral o escrito, con un enfoque que integre la reflexión sobre la lengua, los textos y la producción discursiva de los estudiantes.

En todos los casos, los aportes del *enfoque sociohistórico cultural* pueden resignificar las prácticas desde una postura equilibrada, considerando los distintos marcos teóricos e investigaciones -*psicolingüística, pragmática, análisis del discurso, teoría y crítica literaria*- con el foco puesto en los aprendizajes. Esto implica que se privilegie la selección de estrategias para potenciar el conocimiento sobre los recursos lingüísticos y el desarrollo de capacidades sociocognitivas y metalingüísticas de orden superior, lo que permitirá prácticas comunicativas cada vez más complejas, para lectores y escritores críticos, imaginativos y autónomos, con vistas a la inserción laboral y/o a la continuidad de estudios superiores.

En otras palabras, el **enfoque didáctico** que se propone para el área es **equilibrado**. Aunque enfatiza la **dimensión sociocultural** de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua, integra también los aportes del **enfoque funcional y del enfoque cognitivo**. Interesa el contexto, la situacionalidad histórica y social para la definición de las propuestas de enseñanza, pero también es necesario apuntar al desarrollo interno de los/as estudiantes, esto es, capacidades que se manifiestan en tareas y actividades concretas. Se hace hincapié en un **saber hacer** (*estrategias y prácticas de expresión y análisis en función de ciertos objetivos comunicativos*) que permita a los/as estudiantes apropiarse de los saberes lingüísticos específicos (clases de palabras, léxico, reglas ortográficas, puntuación, etc).

En relación con lo antedicho, la reflexión metalingüística -variables lingüísticas, funciones comunicativas, los mecanismos de enunciación y textualización- promueven la formación de hablantes idóneos y críticos para desempeñarse con “**voz propia**” en diferentes situaciones sociales.

El lenguaje en esta priorización es fundamental porque cumple una **función ideacional** (expresa la experiencia del hablante, pero también la estructura y determina la forma que ve el mundo), una **función interpersonal** (interactividad que expresa los diferentes roles sociales) y una **función textual** (establecer relaciones de cohesión entre las partes de un texto y su adecuación a la situación concreta en que ocurre).

Saberes priorizados

Ciclo Básico

Eje I: comprensión y producción oral

- Participación asidua en conversaciones y discusiones sobre temas propios del área de Lengua y del mundo de la cultura, a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes, lo que supone:
 - Sostener el tema de las conversaciones.
 - Realizar intervenciones que se ajusten al contenido y al propósito comunicativo.
 - Emitir opiniones y explicaciones fundamentadas y respetuosas de las/os demás.
 - Utilizar un repertorio léxico acorde con el tema tratado.
 - Reflexionar, en colaboración con el docente y los pares, acerca del proceso llevado a cabo (metacognición).

- Escucha comprensiva de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos en programas radiales y televisivos, lo que implica:
 - Identificar sucesos, participantes, marco espacial y temporal y relaciones cronológicas en textos narrativos
 - Identificar los temas, subtemas y recursos en textos expositivos y posturas personales y fundamentos en textos de opinión.

- Producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual, lo que conlleva:
 - Para producir textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas o personajes, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas.
 - Para producir textos expositivos, seleccionar, ordenar, jerarquizar la información y elegir los recursos propios de la exposición (definiciones, ejemplos, comparaciones), con la colaboración del docente. Además, tener en cuenta la estructura de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre)

y establecer relaciones entre los diferentes subtemas (considerar los conectores y sus funciones).

- Para producir textos de opinión, definir el tema y presentar, con la colaboración del docente, los hechos o situaciones a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen. Para ello, emplear expresiones lingüísticas que permitan manifestar acuerdos y desacuerdos.
- Para la producción oral de todos los tipos textuales, utilizar un repertorio léxico acorde con el tema y reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo

Eje II: lectura y producción escrita

- Participación asidua en prácticas de lectura de textos provenientes de diversas fuentes, que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el/los tema/s de manera ampliada, con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para elaborar un escrito, para averiguar datos, para compartir y/o confrontar con otros lo leído). Esto supone:
 - Elegir el/los temas por tratar y las fuentes a las que acceder para leer sobre él/ellos.
 - A la hora de leer:
 - Poner en juego estrategias de lectura adecuadas al género del texto y al propósito lector.
 - Reconocer en los textos expositivos las definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y los ejemplos.
 - Identificar en los textos narrativos la secuencialidad, la causalidad de las acciones y las diferentes voces intervinientes.
 - Monitorear los propios procesos de comprensión y mejorar los espacios vacíos de interpretación a través de la relectura, la interacción con el docente y los pares y la consulta a otras fuentes.
 - Releer seleccionando de cada texto la información pertinente que amplíe el eje o tema elegido y, cuando el propósito de la lectura lo requiera, tomar notas y elaborar organizadores gráficos o resúmenes. Esto supone:
 - Identificar ideas principales y agruparlas respetando su orden lógico.

- En organizadores y resúmenes, colocar títulos y subtítulos que orienten la lectura y emplear léxico adecuado.
 - Socializar las interpretaciones y valoraciones en torno a lo leído, con el docente y con sus pares.
- Participación asidua en procesos de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas, en pequeños grupos o de manera individual, referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios. Esto supone:
 - Para producir textos narrativos, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes, presentar las personas o personajes, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y respetar o alterar (intencionalmente) el orden cronológico de las acciones. Además, incluir, si el texto elegido y la situación lo requieren, diálogos y descripciones.
 - Para producir textos expositivos, presentar el tema / problema y desarrollar la información estableciendo relaciones entre los diferentes subtemas. Además, emplear, cuando sea pertinente, ejemplos, comparaciones, definiciones, causalidades, gráficos y otros organizadores del texto escrito.
 - Para producir textos de opinión, elegir un tema/problema y fijar una posición personal al respecto, formulando argumentos que sostengan la posición tomada, organizarlos en un orden adecuados y enunciarlos de manera comprensible; asimismo, emplear palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y recursos tales como ejemplos, testimonios, reseñas, citas, entre otros.
 - En todos los casos:
 - Planificar el texto considerando el género, el propósito y el/los destinatario/s.
 - Socializar el texto producido teniendo en cuenta las observaciones del docente y de sus pares en relación con: el desarrollo del/de los tema/s y la organización de las ideas, el uso de conectores y de los signos de puntuación; la sintaxis, el léxico y la ortografía; la existencia de digresiones, redundancias y repeticiones innecesarias.
 - Reescribir el texto (de manera individual y/o en pequeños grupos) poniendo en juego, según lo que se requiere, estrategias de reformulación que permitan sustituir palabras y expresiones por otras de significado equivalente.

- Respetar las convenciones de la puesta en página del texto (legibilidad y unificar la grafía empleada acordes a las exigencias del texto).
- Editar y publicar, en diferentes soportes, la versión final.
- Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo (metacognición).

Eje III: literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de tradición oral y de autores de la región, de pueblos indígenas, locales, nacionales y extranjeros, e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de los distintos géneros. Esto supone la lectura de cuentos y novelas que permitan adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos, analizarlos y compartir interpretaciones.
- Producción sostenida de textos que pongan en juego las convenciones propias de los géneros de las obras leídas. Esto supone la escritura de textos narrativos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de las respuestas para una misma propuesta (por ejemplo, reelaboración de textos narrativos a partir de cambios de narrador, reorganización del orden temporal del relato).

Eje IV: reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos

- Reconocimiento y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales para, con la orientación del docente, comprender las nociones de lectos y registros.
- Reflexión, desde un enfoque sociolingüístico e intercultural, sobre los usos locales indagando el prestigio y desprestigio de las lenguas. En ese sentido, considerar la situación sociolingüística de las tres lenguas indígenas de la provincia: Qom, Wichí y Moqit.
- Reflexión sistemática, con ayuda del docente, sobre unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos trabajados en el año:
 - En el caso de la narración: funciones de la descripción y del diálogo en el relato; personas gramaticales y tipos de narrador; tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones y conectores temporales, causales y consecutivos.

- En el caso de los textos de divulgación: el presente para marcar la atemporalidad y los adjetivos descriptivos para caracterizar los objetos presentados así como función de los conectores.
 - En los textos de opinión, función de los conectores.
 - En todos los casos: variaciones de sentido en las reformulaciones, clases de palabras y relaciones de significado entre las palabras.
- El conocimiento de algunas reglas de ortografía correspondientes al vocabulario cotidiano y escolar. Esto supone:
 - Recuperar, en situaciones de escritura, reglas ortográficas aprendidas en años anteriores.
 - Conocer y emplear el uso de diptongo, triptongo e hiato
 - Tildar palabras compuestas y pronombres interrogativos y exclamativos en estilos directo e indirecto.
 - Usar marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúscula.
 - La reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación. Esto supone:
 - Recuperar, en situaciones de escritura, reglas de puntuación aprendidas en años anteriores.
 - Conocer los diferentes usos y emplear: la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos, los dos puntos, las comillas, el guión obligatorio en algunas palabras compuestas, entre otros.

CICLO ORIENTADO

Eje: Lectura reflexiva de textos literarios

- Lectura de variedad de **textos literarios (narración, poesía y teatro)** pertenecientes a las literaturas extranjeras y representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a temas literarios y con otras series de **discursos sociales (Históricos, sociológicos, antropológicos, políticos etc.)** y con otras prácticas y lenguajes artísticos. Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas –en especial latinoamericanas y de literatura oral de los pueblos indígenas- y temáticas.

- **Lectura crítica y reflexiva** de una amplia variedad de textos literarios de la **literatura argentina**, incluyendo literatura de *pueblos indígenas* organizados en torno a temas y problemas específicos de la literatura, o en diálogo con otros **discursos sociales** (históricos, filosóficos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras **prácticas y lenguajes artísticos**; para el análisis, discusión y sistematización. Además para complejizar los modos de explorar y abordar el texto, expandir interpretaciones, ampliar criterios, sostener puntos de vista personales, enriquecer repertorios de lectura y abrir interrogantes. Todo lo anterior, a partir de variables como **etnia, género, sistema de creencias, diversidad** entre otros.
- En lectura de **textos narrativos**, discusión sobre los efectos de sentido producidos atendiendo a: la organización temporal; la situación narrativa; el narrador; el análisis de recurrencias temáticas y variaciones en la construcción de personajes, en textos de distintas épocas y culturas.
- En lectura de **textos poéticos**: profundización sobre procedimientos del lenguaje poético, aproximación a las poéticas de autor.
- En relación con la lectura de **textos teatrales**: profundización de saberes sobre el género; subgéneros (tragedia, comedia, tragicomedia, farsa, sainete, melodrama, entremés); conocimientos sobre personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria, protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos.
- Interacción con la **literatura oral de los pueblos indígenas**, para indagar la presencia de grandes **mitos** (occidentales, orientales y de pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas. Analizar géneros propios de las culturas indígenas para establecer relaciones entre los textos literarios y su contexto de producción, variaciones en los códigos socioculturales, ideológicos, lingüísticos y enriquecer los procesos de construcción de sentido.
- Análisis y relación entre la literatura argentina y latinoamericana, otras expresiones artísticas y los **discursos sociales** que den cuenta de la conformación de la identidad en lo cultural como en lo particular. Reflexión sobre los géneros que privilegian la construcción de la identidad. Participación en foros, ciclos de debates, jornadas virtuales, en torno a temas y problemas que vinculen la literatura con otros discursos sociales.
- Lectura reflexiva y crítica de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas) pertenecientes a **literaturas americanas** (latinoamericana y del Caribe) y **literatura**

argentina, en especial, sobre temas controversiales (*problemáticas del mundo contemporáneo, condición humana, diversidad cultural, las creencias, literatura, cultura, ciudadanía entre otras*) para explorar las ideas que sostienen los autores acerca de un mismo tema o problema, y el diálogo con otras culturas y formas de pensar.

- Lectura reflexiva y crítica de relatos cruzados entre **literatura y periodismo** pertenecientes a literatura latinoamericana, del Caribe y argentina en especial, (denominados **non fiction**-relato documental o testimonial-) para reconocer posicionamientos ideológicos, políticos, filosóficos religiosos etc. y la reflexión acerca de la problemática de la verdad. Reflexión sobre la relación literatura-periodismo a través del tiempo para analizar el uso de recursos literarios; para relatar hechos reales desde una perspectiva personal y crítica; para confrontar versiones sobre acontecimientos, sujetos, mundos sociales, etc que desarrollen y pongan en cuestión estereotipos y clichés.
- Análisis de los **modos de representación del espacio** en las literaturas americanas, latinoamericanas y argentina, y de los pueblos indígenas, para establecer categorías de análisis que enriquezcan las interpretaciones relacionadas al espacio (abierto/cerrado;/ rural/urbano; propio/ajeno; solidario/opresivo/hostil; real/virtual/simbólico entre otros).
- Relación entre la literatura argentina y otras literaturas americanas en torno a **procesos socio históricos y culturales** de los siglos XX y XXI y generar los diálogos necesarios con el siglo XIX para producir textos narrativos (biografías apócrifas, entrevistas ficticias, cartografías e itinerarios fantásticos) y/o ensayísticos (con puntos de vista personales) que propicien la lectura crítica y reflexiva de autores representativos.
- Indagación sobre la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas, para explorar las potencialidades del lenguaje y su relación entre forma y significación.

En relación a la escritura:

- Escritura de textos con intención y formatos literarios, para explorar las potencialidades del lenguaje. Reelaboración de textos narrativos (cambios de finales, de narrador, de género) y de lenguajes presentes en otros discursos sociales (transformación de un cuento realista en uno fantástico, un relato en una fotonovela o historieta etc).

- Escritura de biografías apócrifas, semblanzas de personajes, entrevistas ficticias, cartográficas e itinerarios fantásticos atendiendo a las convenciones del género a partir de consignas propias de la retórica de los géneros literarios.
- Producción de textos ensayísticos con cuestiones vinculadas con el mundo de la literatura, de la cultura y la ciudadanía entre otras; para sostener puntos de vista personales en torno a variedad de temas controversiales (*problemática de la condición humana, la diversidad cultural, los sistemas de creencias*).
- Participación en proyectos de investigación grupal y de escritura colaborativa (sobre temas ficcionales y no ficcionales) como foros o perfiles de redes sociales, páginas web literarias y de interés de los estudiantes entre otros formatos del mundo virtual relacionados con los ejes transversales de la educación secundaria.

Eje: Lectura y escritura de textos no literarios

Lectura:

- Participación en **situaciones de lectura** de textos de complejidad creciente (en cuanto al estilo, estructura y tema), vinculados con temas del área y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales) con diversos propósitos: *informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros, ampliar conocimientos sobre un tema, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques sobre un mismo tema, documentarse para escribir, intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral* a partir de interrogantes elaborados previamente de manera personal o grupal.
- Lectura reflexiva de discursos que involucren *problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico*, que aborden temáticas relacionadas con la **participación ciudadana, construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural** entre otros. El propósito es el análisis de las estrategias y los modos del discurso para confrontar intencionalidades y efectos; identificar expresiones con valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos y en los discursos políticos.
- Realización de lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (notas de opinión, críticas, cartas abiertas entre otros) para el análisis de posturas personales e identificación

de los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que lo sostienen.

- Utilización de **estrategias de lectura** (información relevante, la intencionalidad, paratexto, inferencias, contexto de producción etc.); utilización **y consulta de fuentes** -impresas y digitales- (búsqueda en la web, confiabilidad, criterios de búsqueda etc.)
- **Lectura con fluidez** frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica. (en aulas, aulas virtuales, presentaciones etc.)

Escritura:

- Escritura de variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, rasgos del género, destinatarios, ámbitos de circulación y soportes para comprender el mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos); presentar un tema; una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados; utilización de recursos para expresar la propia opinión distinguiéndose de la información; para conectar ideas; presentar una conclusión; citar voces y refutar.
- Escritura de textos propios del ámbito de estudio (**reseñas descriptivas**, textos que predominen secuencias expositivo-explicativas entre otros); plantear un tema y considerar subtemas; incluir recursos (explicaciones, caracterizaciones, ejemplos, analogías, comparaciones, metáforas, casos). Utilización de imágenes, gráficos, cuadros, tablas, esquemas e infografías para desarrollar explicaciones o complementar información.
- Escritura de variedad de textos no literarios como **informes de lectura, monografías**. En los informes de lectura describir los contenidos del texto expresando o no juicios valorativos; en la monografía, selección del tema a partir de la pregunta problema para formular una hipótesis, búsqueda y selección de información, producción del texto escrito, organización, citas, bibliografía entre otros.

Eje: Comprensión y producción de textos orales

- Participación como oyentes y productores de conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados al área, del mundo de la cultura y la vida ciudadana, a partir de elaboraciones y de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales entre

otros). El propósito es la participación en experiencias de interacción oral (presencial y virtual) con el docente, con el registro adecuado y con el reconocimiento y respeto de la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas, variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración y de contacto etc.).

- Participación en intercambios orales -debates, entrevistas y exposiciones- para la escucha comprensiva y crítica, el intercambio de información y puntos de vista, la comunicación de saberes y opiniones, la discusión de ideas, la defensa de derechos y la formulación de propuestas, a fin de intervenir en diversos espacios escolares y comunitarios. Esto supone:
 - Reflexionar sobre la construcción de la información en los medios masivos de comunicación, para advertir la relación entre la construcción de sentido, las condiciones de producción y el modo en que inciden en la audiencia.
 - Diseñar entrevistas.
 - Intervenir en diálogos relacionados a lecturas de textos literarios, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentos.

Eje: reflexión sobre el lenguaje

- Exploración acerca de las lenguas de los pueblos indígenas de nuestro país, antes de la conquista y colonización, indagando sobre su situación actual, y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades. Especialmente sobre las tres lenguas indígenas oficiales del Chaco: qom, moqoit y wichi.
- Revisión crítica de las reglas ortográficas para la apropiación de recursos que permitan la resolución autónoma de problemas relacionados con la ortografía.
- Reflexión sobre los usos de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito, así como de su funcionalidad.
- Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la construcción de la subjetividad; las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores para reconocer su trascendencia en la construcción de sentido de los géneros en textos literarios y no literarios.
- Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir lecturas); la referencia bibliográfica; los epígrafes; las dedicatorias; entre otros en la lectura y escritura de los textos académicos.
- Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales.

LENGUAS EXTRANJERAS

Perspectiva de enseñanza

La Argentina, y en particular la región del Gran Chaco, es un territorio plurilingüe e intercultural, cuyo desarrollo comunitario, social, cultural y económico depende del reconocimiento, respeto y promoción de dicha diversidad. Esta diversidad incluye varias aristas, entre ellas, la lingüística, muy presente en los pueblos indígenas, afrodescendientes, nuevos migrantes, criollos, entre otros. Esta diversidad lingüística, es parte constitutiva de su identidad, la cual debe ser abordada desde las instituciones educativas para la construcción de una ciudadanía consciente y respetuosa de la multiplicidad de lenguas culturas que propicie una coexistencia respetuosa.

Al reconocimiento de esta diversidad socio cultural, le sigue el intento de superación de estereotipos discriminatorios y el respeto hacia los/as otros/as, desde la perspectiva intercultural y plurilingüe, que promueve, entre otras cosas, la comunicación, el entendimiento y la coordinación de acciones en comunidad. En este sentido, recordemos que los NAP de Lenguas Extranjeras y los Diseños Curriculares jurisdiccionales, tanto para la Educación Primaria como Secundaria (Ciclo Básico y Ciclo Orientado) promueven una perspectiva plurilingüe e intercultural de enseñanza de lenguas la cual apunta a tornar visibles las relaciones entre las lenguas y culturas -presentes (o no) en el currículum- y a sensibilizar hacia la pluralidad constitutiva de estas lenguas culturas. Asimismo, cabe destacar que este enfoque contribuye a que la enseñanza de lenguas en el contexto escolar reconozca el papel del español en tanto lengua de escolarización y sus distintas variedades y valore el lugar de las otras lenguas y culturas maternas diferentes del español que circulan en Argentina. Esta perspectiva de enseñanza de lenguas, entonces, promueve enfoques transdisciplinarios y combina el aprendizaje de lenguas con la capacidad de reflexión y disposición crítica necesaria para convivir en sociedades de gran diversidad socio cultural; en otras palabras, propicia la participación activa en procesos democráticos y contribuye a la educación para la ciudadanía y la paz.

El aprendizaje de Lenguas Extranjeras se orienta en pos de la inclusión lingüística de los actores sociales por encima del sentido elitista e instrumental de la enseñanza de idiomas. Por lo tanto, a partir de la sanción de la Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional), su enseñanza es ineludible en los niveles **obligatorios** del país.

Los **NAP de LE** (Resol. 181/12 del CFE) proponen la enseñanza por niveles (es decir distintos grados de competencia o capacidad en la comprensión y uso de una LE) con distintos recorridos posibles que contemplan el acceso a dos o más LE a lo largo de la

educación obligatoria. En nuestra jurisdicción se ha hecho coincidir el desarrollo de cada nivel con un Ciclo; es decir, el logro de un nivel comprende dos (o más) años de estudio según en qué Ciclo se sitúe.

Es conveniente destacar que los **objetivos, aprendizajes y contenidos** se integran por ciclos y no por años escolares, para garantizar continuidad y articulación entre los diferentes Ciclos de la Educación obligatoria. Los aprendizajes y saberes son abiertos y flexibles, orientativos, y no prescriben una secuencia determinada, sino más bien se basan en la noción de desarrollo espiralado, es decir que los distintos géneros discursivos y nociones semánticas se integran y “reciclan” en distintas situaciones de comunicación y en prácticas o interacciones de comunicación tanto oral como escrita.

En nuestra provincia, la normativa establecida para las LE se encuentra diagramada en los currículos de las distintas lenguas (Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués) tanto para el tercer ciclo de la Educación Primaria como para ambos ciclos, básico y orientado, de la Educación Secundaria. En este marco normativo, el currículo de Lenguas Extranjeras, fruto de los aportes de docentes del área en distintas instancias de participación, pretende dar cuenta de situaciones diversas en el territorio provincial. Por un lado, propone brindar comprensiones, experiencias y aprendizajes relevantes para la vida actual y futura de los y las estudiantes. Por otro lado, procura atender la heterogeneidad de contextos educativos, intereses y trayectorias estudiantiles mediante la formulación de aprendizajes expresados en niveles, entendidos como conjuntos de saberes y capacidades.

Organizar el aprendizaje de LE en distintos **ejes epistémicos** (prácticas del lenguaje, ciudadanía e interculturalidad y reflexión acerca de la lengua que se aprende) se debe a que las LCE implican el desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos (saber y saber hacer) y valores (saber vivir juntos/as: respeto a la diversidad socio-cultural y lingüística, compromiso social, responsabilidad, entre otros).

Ejes Epistémicos: los Diseños Curriculares de Lenguas culturas extranjeras del Chaco proponen tres ejes epistémicos que se entran entre sí, organizando los saberes y aprendizajes, los núcleos temáticos y ámbitos de uso de las lenguas según el nivel de lengua extranjera y el ciclo de enseñanza: el eje *Prácticas del lenguaje*; el eje *Interculturalidad y Ciudadanía* y el eje *Reflexión acerca de la lengua que se aprende*.

Saberes priorizados

Los aprendizajes expresados en los ejes mencionados se realizan mediante *saberes* referidos a **núcleos temáticos** que adoptarán una forma más simple o más compleja según se trate del ciclo **Básico** (*Identidades (nos-otros); El mundo que tenemos y queremos; Manifestaciones culturales*) u **Orientado** (*Culturas Juveniles e Intereses Juveniles* en relación con tres ámbitos de desempeño social: *mundo actual, mundo de la vida productiva y mundo de los estudios superiores*). En el contexto actual, cabe destacar la construcción de aprendizajes tecnológicos relacionados con la comprensión y el uso de herramientas digitales, plataformas, entornos virtuales, soportes multimediales y la reflexión crítica sobre la imagen (*pedagogía de la imagen*), el uso de textos e hipertextos y los efectos de la lectura y escritura en pantallas vinculados con la literacidad, entre otros.

Ciclo Básico - Nivel 1

Los siguientes aprendizajes del Ciclo Básico podrán adecuarse para el Nivel 1 del Ciclo Orientado, es decir, para la lengua extranjera que comienza a enseñarse en este ciclo.

Eje: Prácticas del lenguaje

- Participación en diálogos breves que involucren el uso de géneros discursivos como: saludos, presentaciones de sí mismo y de otros, biografías y autobiografías, fichas y formularios, preguntas y respuestas sobre la cotidianeidad, pedidos y ofrecimientos. Descripción de lugares, objetos, personas, rutinas, procesos, actividades, etc., en relación con distintas temáticas socio culturales.
- Comprensión global de mensajes orales o escritos, sencillos y breves reaccionando o respondiendo a los mismos a través de distintos soportes y canales para: Formular anticipaciones e hipótesis sobre el tema, los participantes y el propósito comunicativo; Reconocer el género discursivo y de sus componentes (tema, modo enunciativo, composición y propósito); Inferir y construir significados a partir de conocimientos previos, de pistas lingüísticas, elementos paratextuales (ilustraciones, títulos, sonidos de fondo en un audio, etc.) y soportes (revista, libro, video, etc.).

Eje: Interculturalidad y Ciudadanía

- Iniciación en la toma de conciencia sobre la práctica del diálogo como herramienta de construcción ciudadana.
- Manifestación de actitudes de respeto hacia distintas expresiones culturales, hacia los demás y su entorno desde una perspectiva intercultural y de género.

- Escucha activa y/o visualización comprensiva de diferentes géneros que permitan comparar y/o contrastar aspectos culturales.

Eje: Reflexión acerca de la lengua que se aprende

- Contrastación o comparación de aspectos sistémicos y/o culturales en los usos de español, de la lengua extranjera y de otras lenguas que hablen o conozcan los estudiantes.
- Toma de conciencia con la guía del docente sobre normas, usos y formas de interactuar oralmente en distintos contextos (proxemia, reparación, interjecciones, gestos, entonación, ritmo, fórmulas, registros, distintos modos de expresar lo mismo, etc.)
- Toma de conciencia de las convenciones del texto escrito, el uso de signos de puntuación, la relación entre grafía y pronunciación, el uso de conectores, entre otros.

Ciclo Orientado - Nivel 2

Eje: Prácticas del lenguaje

- Comprensión de textos orales, escritos y audiovisuales de mediana complejidad con géneros discursivos variados, mediante el uso de estrategias discursivas, metacognitivas y metalingüísticas en situaciones comunicativas ligadas a entornos sociales y virtuales.
- Participación asidua en diálogos o conversaciones, discusiones o debates vinculados con temas referidos a la vida cotidiana, la realidad sociocultural actual, los intereses juveniles, el mundo laboral y de los estudios superiores.
- Producción de escritos de géneros discursivos variados, de mediana complejidad, en soporte físico o digital, para lograr cierta autonomía en la resolución de tareas individuales o grupales.

Eje: Interculturalidad y Ciudadanía

- Investigación sobre normas y pautas de cuidado personal e interpersonal, institucional, vial, del ambiente y características de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende: ubicación geográfica, procesos históricos relevantes, patrimonio cultural, personalidades históricas, artistas, etc.
- Construcción y valorización de actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y lingüística referida a: Modos de ser, pensar y actuar de la/s cultura/s propia/s y la/s de la LCE en los diferentes entornos sociales y situaciones de comunicación social e

intercultural; Distintas manifestaciones culturales (mitos, leyendas, cine, folklore, música, festividades, emblemas, tradiciones, cosmovisiones, etc.); Hacia el ambiente (respeto y cuidado del espacio público, entorno escolar, espacios naturales, etc.), Hacia la diversidad sexual y de género (caracterizaciones, estereotipos, lenguajes, interacciones responsables, afectividad, etc); etc.

- Apreciación del aprendizaje de Lenguas Extranjeras en el marco de una perspectiva plurilingüe e intercultural como una experiencia de valor formativo para que trascienda la etapa y el ámbito escolar.

Eje: Reflexión acerca de la lengua que se aprende

- Contrastación y comparación en los usos del español y de la Lengua Extranjera que se aprende y de otras lenguas que hablen o conozcan los estudiantes (lengua extranjera, lengua materna, lenguas oficiales).
- Reflexión sobre aspectos de la LCE que se aprende y su relación con las prácticas de comprensión y producción de sentido, los saberes socio culturales vinculados con la situación comunicativa, los ámbitos, los núcleos temáticos y los géneros discursivos.
- Reconocimiento de géneros discursivos primarios y secundarios y de las secuencias textuales (narrativa, descriptiva, argumentativa, expositiva, conversacional) que los conforman a partir de pistas lingüístico-discursivas.
- Monitoreo de los aprendizajes y reconocimiento de dificultades, corrección (auto y heterocorrección) y evaluación (auto y coevaluación) del aprendizaje.

A modo de cierre, podemos decir que las Lenguas Extranjeras en el Campo de la Formación General, tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado, construyen su propuesta en torno de tres alfabetizaciones: lingüística comunicacional, intercultural ciudadana y tecnológica o digital. Éstas son necesarias para la comunicación entre las personas, para la construcción del conocimiento y para la participación social efectiva, ya que vinculan y profundizan en la escolaridad obligatoria, las capacidades comunicativas, las capacidades tecnológicas y las capacidades socio cognitivas de los y las estudiantes.

LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA

Perspectiva de enseñanza

Desde la perspectiva del enfoque intercultural plurilingüe, el aprendizaje de una lengua natural gesto-visual-espacial resulta una experiencia enriquecedora tanto a nivel lingüístico como social, puesto que promueve comprender a las personas sordas y su cultura y el

reconocimiento de la diversidad lingüístico-cultural de las lenguas en general y de las lenguas de señas (distintas variedades). Además, favorece el reconocimiento y respeto de los derechos lingüísticos e identitarios de las personas sordas, promueve la reflexión sobre las relaciones de poder entre lenguas, a la vez que contribuye a la inclusión social de las personas sordas, y a través de esta temática al conocimiento sobre la inclusión de cualquier persona con discapacidad.

En el contexto escolar actual el ***aprendizaje de la LSA comprende una aproximación y por consiguiente es una iniciación en ésta, lo que no supone un dominio de la misma.*** Los aprendizajes y saberes se organizan en torno a tres ejes epistémicos: Prácticas del lenguaje, Interculturalidad y ciudadanía y reflexión acerca de la lengua que se aprende; de los cuales abordaremos aquellos aprendizajes que nos permitan la interdisciplinariedad de espacios curriculares,

Teniendo en cuenta del **enfoque intercultural plurilingüe** (remitirse a Lenguas Extranjeras) es imprescindible que los docentes tengan en cuenta dos aspectos fundamentales en sus decisiones pedagógicas: el diseño de propuestas didácticas que favorezcan la interacción entre los aprendizajes de los diferentes espacios curriculares (elaboración de propuestas interdisciplinarias) y la selección de estrategias de enseñanza que permitan la movilidad entre los diferentes formatos de enseñanza actuales: virtual, presencial y combinada.

Proponemos aprendizajes que pueden integrarse a los de diferentes espacios curriculares desde una perspectiva de derechos humanos y derechos lingüísticos. abriendo así la cuestión de “inclusión de personas con discapacidad” y su valoración como sujeto de derecho, no solo de persona con sordera, sino, de todos los sujetos que conviven con una discapacidad.

Los y las estudiantes podrán poner en práctica estrategias de investigación, lectura, en textos que podrán relacionarse con Lengua y Literatura a través de textos específicos y podrán reflexionar desde diferentes puntos de vista y enfoques, brindados por la Ética y la ciudadanía, la Historia, nacional y latinoamericana; las ciencias que podrán explicar cuestiones de funcionalidad de los sentidos y las consecuencias de no tenerlos y cómo la Tecnología interfiere en algunos aspectos de calidad de vida de personas con discapacidad; también podrán pensar en las Artes y la Educación Física como medio de comunicación y expresión a través del cuerpo y sus funcionalidades; y así las y los estudiantes de nivel secundario irán construyendo los aprendizajes que los formen como personas inclusivas y respetuosas de la diversidad en todas sus formas.

Saberes priorizados

Eje Interculturalidad y Ciudadanía: dado el contexto y el enfoque desde una formación en derechos, priorizamos los aprendizajes de este eje.

- Reflexión intercultural sobre estereotipos, prejuicios y relaciones de poder (mecanismos de inclusión/exclusión) con respecto a la comunidad de personas sordas, trabajando con temas relacionados a la historia de la comunidad sorda y la Lengua de Señas, historia de las personas con discapacidad.
- Construcción y valoración de actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y lingüística, a partir del concepto de discapacidad y sus consecuencias sobre la vida de las personas: con y sin discapacidad;
- modos de ser, pensar, sentir y actuar de la/s cultura/s propia/s presentes en el aula y en la LSA; desde el concepto de inclusión social y educativa, ¿son lo mismo?
- los otros (sus ideas e idiosincrasia, los turnos de habla, los buenos modales y la cortesía);
- el ambiente (cuidado del espacio público, entorno escolar, espacios naturales, espacio privado, etc.).
- Reconocimiento y reflexión crítica sobre la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad, para abordar temas sobre:
 - las identidades sociales en las interacciones (las particularidades culturales);
 - los estereotipos, los prejuicios y las actitudes discriminatorias;
 - las representaciones sociales sobre las culturas, las lenguas y sus variedades desde el concepto de inclusión social y educativa, ¿son lo mismo?

Eje Reflexión acerca de la lengua que se aprende: a partir de videos públicos de personas sordas.

- Reflexión metalingüística sobre aspectos ligados a la producción y comprensión de gestos, señas manuales, expresión facial, el uso de la mirada, los movimientos corporales, la gestión del espacio tiempo en las interacciones en LSA.
- Comprensión del funcionamiento de la LSA en su especificidad y de los rasgos comunes en la diversidad lingüística, a partir de la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural.

Eje Prácticas del lenguaje: con un enfoque lúdico, en el que se puedan desarrollar actividades que sirvan para pensar formas de lograr una comunicación a partir de mensajes sencillos: dramatizando, copiando, pensando en la iconicidad de la LSA.

- Comprensión global y de ideas centrales de anécdotas, cuentos o relatos, a partir de videos en LSA que se encuentran en plataformas virtuales de acceso público.
- Comprensión conversaciones que impliquen:
 - Pedidos de información.
 - Descripciones básicas de personas, objetos, animales y lugares en función de las situaciones de comunicación.
 - Relatos o descripciones sencillas de actividades cotidianas, costumbres y experiencias personales y preferencias.

CIENCIAS SOCIALES

Perspectiva de enseñanza

Las Ciencias Sociales se ocupan de ampliar, complejizar y problematizar teorías, conocimientos, información y experiencias sobre los múltiples aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales de las diferentes sociedades del pasado y del presente. Se dedican a la comprensión de la complejidad de las construcciones sociales, sus desigualdades y conflictos, sus lógicas y las relaciones de poder en que se encuentran implicadas, así como sus continuidades y rupturas a lo largo del tiempo.

El estudio de los acontecimientos, fenómenos y procesos de las sociedades se relacionan con múltiples dimensiones de su contexto y con su historia. Esto posibilita una mirada holística donde se integren las diferentes escalas de análisis: local, regional, nacional y latinoamericana en relación con el mundo.

Las Ciencias Sociales profundizan los saberes sobre cada una de las dimensiones y en su conjunto, desde las que puede comprender la realidad social, de modo que esta sea percibida como una totalidad compleja, procesual, multicausal y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir.

Enfoque Sociocultural: la perspectiva sociocultural nos permite aportar miradas regionales y locales de los hechos ocurridos en contextos más amplios. Profundiza los aprendizajes sobre los distintos actores (individuales y colectivos) que conforman la sociedad,

el análisis de sus consensos y conflictos, de sus intereses y valores diferenciados, complejizando sus acercamientos y producciones.

Enfoque Decolonial: la mirada *decolonial* habilita otras realidades, otros saberes y otras prácticas destinadas a rescatar todas las formas de producción de conocimientos de América Latina. Desarrolla nuevas formas de conocimiento desde una mirada introspectiva, en la que hunden sus raíces las nuevas pedagogías del sur.

Enfoque a partir del desarrollo de capacidades: el desarrollo de las capacidades será el resultado del aprendizaje de diversos saberes. Se promueve fundamentalmente la capacidad de construcción de pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad social, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

La construcción del pensamiento crítico - social de las y los estudiantes es un objetivo en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Esta capacidad se ve favorecida por la comprensión lectora, la producción de textos, el trabajo con otros y la resolución de problemas.

Revalorización de lo local, regional y latinoamericano: focalizar las miradas en los contextos regionales y locales, permite a los y las estudiantes encontrar explicaciones sobre la realidad social, teniendo en cuenta sus múltiples manifestaciones culturales, sociales, económicas, de diversidad lingüística, comunitaria, de saberes populares y de cosmovisiones. Busca la problematización de la región como categoría abordada desde la Geografía, la Historia, la Sociología, la Antropología, la Economía, etc., atendiendo a su interdisciplinariedad.

Enfoque Interdisciplinario: la interdisciplinariedad, en relación con otros campos del saber, constituye el medio ideal para la construcción de mayores aprendizajes, a través de propuestas de trabajo elaboradas, delineadas y planificadas colectivamente. Pensar propuestas pedagógicas más allá de la disciplina y del área, incorporando conocimientos de otros espacios curriculares, favorece el desarrollo de múltiples miradas, análisis y reflexiones, sobre la compleja y heterogénea trama que presenta la realidad social.

Un espacio para el Compromiso Democrático y la Justicia Social: la enseñanza de las Ciencias Sociales constituye un espacio de intervención donde los y las estudiantes descubren y resignifican su rol de actores sociales, sujetos y promotores de prácticas sociales

y políticas —comprometidas con la justicia social, la equidad y en oposición a todo tipo de discriminación—.

La identidad colectiva y la cultura se construyen y deconstruyen a partir de diversos procesos de interacción colectiva que ponen en juego las cosmovisiones, los valores, las historias y las trayectorias de los sujetos que se desenvuelven dentro de la comunidad. Es por ello que la promoción de la enseñanza, tanto del pasado reciente como de las problemáticas socio-ambientales, la diversidad cultural y de género, la Educación Sexual Integral, la Educación Vial y el consumo problemático, se sostienen en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales, y en consecuencia, al transmitirlos, se refuerzan las nociones de responsabilidad, participación e inclusión en los y las estudiantes.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

- Reconocimiento y valoración de la importancia de las Ciencias Sociales en la vida de los seres humanos y su interrelación con los aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, naturales y ambientales para comprender las configuraciones territoriales pasadas y recientes, teniendo en cuenta las escalas de análisis espacial (mundial, latinoamericana, nacional, regional, local).
- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información (fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, textos, relatos, documentos oficiales, actas entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio, para construir una mirada holística acerca de los procesos históricos y fenómenos geográficos que se presentan.
- Análisis de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples enfoques e interpretaciones, para comprender el impacto sobre las sociedades indígenas, los territorios y las variadas relaciones (resistencias, cooptaciones, alianzas) que establecieron con los conquistadores.
- Reconocimiento y comprensión de los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos que introducen las revoluciones francesa e industrial, para relacionar su influencia en los procesos sociales y políticos, europeos y latinoamericanos.

- Análisis de los conflictos sociales, políticos y económicos que permiten comprender los procesos emancipatorios e independentistas de las colonias españolas en Latinoamérica.
- Análisis e interpretación de la construcción del Estado Nacional, durante la primera mitad del siglo XIX, como sujeto social, político y geográfico, a fin de comprender la génesis de la configuración de las sociedades latinoamericanas en el marco de la reafirmación de la soberanía e identidad de los pueblos.
- Comprensión del proceso de construcción del Estado Nacional Conservador, las configuraciones territoriales y limítrofes en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados (individuales y colectivos) y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora.
- Identificación y análisis de los principales problemas ambientales en Latinoamérica, Argentina y nuestra región, reconociendo sus causas y consecuencias sociales, las políticas ambientales más relevantes desde las distintas escalas geográficas y los procesos históricos implicados, a fin de construir una ciudadanía crítica, responsable, informada, respetuosa y participativa en la preservación del ambiente en el presente y para las generaciones venideras.
- Conocimiento y análisis de la situación de los pueblos indígenas, en el pasado y el presente, los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones para reconocer a la diversidad cultural como la máxima expresión hacia la construcción de la identidad, el respeto hacia los derechos humanos y la reafirmación de la soberanía cultural, social, económica y política de las comunidades.
- Conocimiento y caracterización de los principales procesos de producción, distribución y consumo e identificación de los recursos naturales, su localización, valoración y el aprovechamiento de los mismos, para reconocer las transformaciones en los procesos económicos y culturales a través del tiempo y el espacio, y su incidencia en las economías local, regional, nacional y latinoamericana.
- Análisis y explicación de la distribución, estructura y dinámica de la población, las migraciones, las condiciones de vida y de trabajo y sus principales problemáticas socio-históricas, introduciendo la perspectiva de género, a fin de comprender las

características más relevantes de la población, los contrastes socioterritoriales y las políticas sociodemográficas, económicas y culturales aplicadas por los Estados.

- Análisis de las configuraciones urbanas y rurales a partir de la circulación de personas, de bienes y servicios y las vías de circulación de la época, para comprender y explicar la organización territorial y sus problemáticas a partir del carácter inacabado de los procesos políticos.

Ciclo Orientado

Eje: Procesos socio-políticos y configuraciones territoriales

- Lectura, análisis e interpretación crítica de las diversas fuentes de información que abordan múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales y los procesos histórico - políticos, para comprender la construcción de los territorios, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.
- Análisis e interpretación de los problemas en torno a los conceptos de soberanía e identidad de los pueblos latinoamericanos, los nuevos espacios de conflicto y las problemáticas sociales (pobreza, exclusión, desigualdad, marginalidad, etc.) en el pasado y el presente, para conocer y comprender el rol de los Estados Nacionales en la construcción de los territorios, el poder en la toma de decisiones y el impacto socioeconómico y político resultante.
- Comprensión de los regímenes populistas latinoamericanos, particularmente el peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores populares y a la formación del Estado Social para poder interpretar los cambios surgidos después de la Segunda Guerra Mundial.
- Análisis del impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría para comprender su influencia sobre la inestabilidad política y social en Argentina entre 1955 y 1976.
- Comprensión del golpe cívico-militar de 1976: el Terrorismo de Estado como plan sistemático de aniquilación de las organizaciones populares y disciplinamiento de la sociedad como también la utilización política de la Causa Malvinas; a fin de construir

la memoria colectiva y una ciudadanía democrática respetuosa de los Derechos Humanos y de la identidad nacional.

- Análisis de las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización, a fin de conocer el impacto de las políticas neoliberales en nuestro país.
- Reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, para comprender la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.
- Interpretación del paradigma de la emancipación y de la soberanía popular para la comprensión del Pensamiento Político en el marco de la construcción de una unidad latinoamericana.
- Análisis del pensamiento político de Paulo Freire y su impacto en la educación para identificar su aporte en la construcción del ser latinoamericano.
- Problematización del rol de la mujer latinoamericana con el fin de comprender y reconocer sus aportes en las diferentes épocas, territorios y situaciones

Eje: Economía social y globalizada, procesos de integración local y regional

- Reconocimiento del carácter social de la Economía como la forma de producción, consumo, y distribución de la riqueza, centrada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital, para comprender los fenómenos económicos y organizacionales de la realidad local, regional, nacional y latinoamericana a partir de sus principios, valores, intereses, creencias y pautas culturales subyacentes en las prácticas económicas y de su contribución al bienestar común.
- Reconocimiento de la sustentabilidad o desarrollo sostenible, como eje rector de las actividades económicas y como un proyecto de vida social basado en el cuidado del ambiente y en la mejora de la calidad de vida de una sociedad, para comprender que la satisfacción de las necesidades de las generaciones que se hallan viviendo en un

determinado espacio temporal, no deben poner en riesgo la subsistencia y/o posibilidades económicas de las futuras generaciones.

- Análisis y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica, las problemáticas y transformaciones de los mercados de trabajo, las condiciones laborales y las nuevas políticas hacia una integración de las economías regionales e internacionales para comprender la importancia de la inserción de nuestra provincia, región, país y América Latina en el mercado global a través del tiempo.
- Análisis e interpretación de las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información, en los procesos históricos - políticos, para comprender y explicar la organización del territorio en el contexto de la economía globalizada y de los procesos de integración regional y local.
- Reflexión sobre el rol de las cooperativas y mutuales en la construcción y desarrollo de la economía local y regional de las comunidades, para reconocer la importancia de la asociación de personas, la complementación de voluntades y ayuda recíproca como pilares fundamentales de la economía social y solidaria, que prioriza y propicia nuevas formas de organización cooperativa del trabajo.
- Análisis de la expansión imperialista, las reconfiguraciones territoriales (y sus consecuentes conflictos culturales, políticos y económicos) y la crisis del consenso liberal en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde finales del siglo XIX hasta la primera postguerra para valorar las construcciones culturales e históricas de los pueblos.
- Análisis de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina para comprender la génesis y el desarrollo del poder de la oligarquía terrateniente en la política nacional.
- Análisis del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, particularmente en la Argentina, para identificar y comprender la ruptura de la institucionalidad democrática, los cambios en el rol del Estado, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y la transformación social y urbana resultante.

Eje: Problemáticas socio-territoriales y ambientales

- Análisis del surgimiento del capitalismo y sus formas de producción para la comprensión de las problemáticas a las que dio lugar: conflicto social, movimiento obrero, desigualdad y explotación en las distintas sociedades del siglo XIX, XX y XXI, y su expresión a nivel latinoamericano.
- Análisis crítico del papel de la unión de trabajadores/as, pequeños productores/as, inmigrantes y organizaciones barriales durante los distintos procesos históricos, pasados y recientes, a partir de asociaciones sindicales, gremiales y económicas para entender la importancia del emprendedurismo y asociativismo.
- Identificación e interpretación de las nuevas configuraciones urbanas y rurales, los diferentes actores sociales implicados y sus motivaciones para analizar las problemáticas socioterritoriales resultantes asociadas con la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la marginalidad y la segregación etc. desde una perspectiva multidimensional.
- Conocimiento y análisis de los distintos tipos de manejo de los recursos naturales, en relación con las respectivas formas de trabajo y producción y los diversos modos de valoración que las sociedades hacen de los elementos y de las condiciones naturales, para reflexionar sobre las prácticas y la búsqueda de consensos que hagan efectivos el derecho al cuidado del ambiente como un bien social.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales y la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes, como expresión de las tensiones entre los componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales para conocer y reflexionar sobre el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.
- Análisis de las nuevas manifestaciones territoriales que surgen a partir de las prácticas y las formas de participación de los movimientos sociales para comprender y reflexionar sobre el ejercicio efectivo de la ciudadanía de forma colectiva y responsable en la sociedad como ciudadanos activos, sujetos de derechos hacia la búsqueda del propio bien y la solidaridad.
- Interpretación y análisis sobre características poblacionales, problemáticas socio – económicas, organizacionales y ambientales locales y/o regionales, introduciendo la perspectiva de género (desempleo juvenil, deterioro del ambiente, desigualdad,

condiciones laborales) desde una mirada integradora y procesual para comprender las grandes desigualdades existentes en los territorios.

- Lectura, análisis y debate acerca de la idea del descubrimiento, conquista, colonización y la de invención de América Latina para reconocer los diferentes posicionamientos ideológicos y perspectivas teóricas en torno a ellos.
- Análisis de las diferentes definiciones del concepto de América Latina para una comprensión de sus diversas realidades y el reconocimiento de la identidad latinoamericana desde el pensamiento político.
- Reflexión sobre el colectivo juvenil, sus prácticas y códigos como nuevas configuraciones identitarias y formas de vinculación social para identificar las características que adquieren en contextos locales y regionales, frente a la cultura hegemónica.
- Problemática de los cambios sociales contemporáneos y su impacto en relación con el rol de Movimientos sociales, Movimientos indígenas, Movimientos campesinos (MOCASE) asociaciones humanitarias, ONG, comunidades virtuales, tribus urbanas para dimensionar los cambios y el surgimiento de nuevos actores.

Eje: Construcciones culturales, identitarias y revalorización regional.

- Comprensión de la colonización del Chaco, entendiendo el contexto de la fundación de la Colonia Resistencia, las colonias de Formosa, del norte santafecino y de la creación de la Primera Gobernación del Chaco en 1872. La comprensión de las relaciones que se establecen con las comunidades indígenas de la región en este proceso.
- Análisis de la actividad forestal en la provincia del Chaco y el desplazamiento de la frontera hacia el oeste, atendiendo al conflicto generado entre la tierra pública y la tierra de las comunidades indígenas 1887- 1916.
- Comprensión del escenario en el cual se desarrolló la provincialización del Chaco y los diferentes actores involucrados para el conocimiento de la autonomía política, la organización jurídica, la expansión económica y demográfica del Chaco.
- Conocimiento e identificación de las características, hábitos y habilidades de las comunidades indígenas existentes en la provincia, (Qom, Wichí y Moqoit), como

dimensiones fundamentales de su cosmovisión y de sus territorios para comprender los sistemas económicos indígenas como una realidad social y cultural del Chaco.

- Conocimiento de las formas en que fueron introducidas a los modos de producción capitalista las comunidades indígenas del Chaco y su reestructuración social, cultural y espiritual. Las nuevas y viejas formas de disciplinamiento y control social: Napalpí, El Zapallar, Pampa del Indio y Rincón Bomba para la reivindicar la memoria colectiva desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
- Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados para la comprensión de los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
- Conocimiento sobre los procesos de producción y consumo cultural para reflexionar sobre las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes, materiales e inmateriales, en los territorios.

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA

Perspectiva de enseñanza

El enfoque de Construcción Ciudadana en ambos ciclos de la Educación Secundaria parte de problemáticas o dilemas desde una perspectiva de derechos, de género y de interculturalidad, desde el diálogo argumentativo considerando la dimensión valorativa y jurídica.

Partir de situaciones problemáticas refiere a considerar los valores desde la experiencia de estudiantes adolescentes y jóvenes en situaciones concretas en el espacio regional, nacional y latinoamericano, para impulsar y favorecer posicionamientos que mediante el diálogo argumentativo desarrollan el pensamiento crítico.

Los posicionamientos planteados deben enmarcarse en la perspectiva de derechos y el respeto a la diversidad (sociocultural, de género, étnica, sexual, etc.), como también en oposición a toda forma de discriminación y violencia. Asimismo, se abordan desde un pensamiento situado en Latinoamérica, con vistas a la interculturalidad, como ruptura y desnaturalización de representaciones hegemónicas colonialistas y patriarcales.

En este sentido, las dimensiones normativa y política en relación a los derechos se analizan y problematizan en función de la elaboración de un proyecto colectivo en común con base en una mirada respetuosa de las culturas y de “los/as otros/as”. El objetivo es la construcción de una ciudadanía plena y democrática, no solo para un ejercicio futuro en adultez, sino en las prácticas vivenciales actuales de estudiantes con responsabilidades que se complejizan progresivamente, analizadas de manera crítica y empática.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

Eje: En relación a la ciudadanía participativa

- Revisión y construcción de normas y acuerdos para la convivencia, basados en principios de equidad, para favorecer la participación deliberativa.
- Conocimiento de la Constitución Nacional como fuente organizadora de la participación ciudadana en el Estado de derecho y los procedimientos que garantizan los derechos para comprender la dimensión jurídico política de la construcción de la ciudadanía democrática.
- Análisis de la dimensión política de problemáticas como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras para desarrollar el pensamiento crítico.
- Conocimiento de las características del Estado argentino (representativo, republicano, federal), de las formas de elección de las autoridades: leyes, organización del Estado, división de poderes para comprender las funciones y aplicaciones normativas.
- Conocimiento de diferentes manifestaciones de participación ciudadana, en oposición a experiencias autoritarias: conflicto y lucha por el poder, derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación, para la formación de valores democráticos y la reflexión sobre los derechos y los espacios públicos.

Eje: Los Derechos Humanos y los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

- Conocimiento de los Derechos Humanos como construcción sociohistórica, la dignidad humana como principio, las luchas de los pueblos por el reconocimiento de la dignidad de las personas y Derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como

problematización de casos en favor de prácticas y reflexiones desde lo normativo a lo particular y singular.

- Reconocimiento de la existencia de los Organismos Internacionales como garantes de los Derechos Humanos; y de organismos e instituciones internacionales, nacionales, provinciales y locales de defensa y promoción de los DDHH: documentos internacionales, INADI, movimientos sociales, etc., para identificar espacios políticos y normativos nacionales e internacionales de participación.

Eje: En relación con las identidades y las diversidades

- Identificación de situaciones de desigualdad, roles de género, orientación sexual, estereotipos corporales: representaciones hegemónicas de género, orientación sexual, nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales presentes en Latinoamérica y la región para reflexionar sobre las propias representaciones, consumos culturales, imaginarios colectivos y sistemas valorativos en representaciones identitarias compartidas y los modos y procesos de construcción continuos de las identidades.
- Comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias para reflexionar sobre el amor, dimensiones del cuidado de sí y de otros/as, cuidado mutuo, relaciones afectivas, encuentro y apertura a otros/as.

Eje: en relación con la reflexión ética

- Comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas para argumentar una posición propia sobre la sociedad y sus prácticas valorativas (consumismo, mercado, hedonismo, individualismo, competencia y eficiencia, repercusiones de las acciones en el ámbito público y privado, representaciones sociales que subyacen en las acciones humanas y sus alcances), partiendo de casos o dilemas.

Ciclo Orientado

Eje: En relación al Estado y los Derechos Humanos

- Indagación sobre los DDHH y los nuevos desafíos de la ciudadanía, vulneración de derechos, avances en las políticas públicas de restitución de derechos y agentes

involucrados para reconocer y valorar el sistema y los mecanismos de protección de los DDHH como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina.

- Identificación del rol y accionar del Estado en relación a los DDHH y a los nuevos desafíos de la ciudadanía para revalorizar los modos de participación y militancia social y política de los grupos, personas e ideales que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los DDHH en nuestro país y el mundo.
- Visibilización y análisis de la particular condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos para desnaturalizar y problematizar su estigmatización y criminalización.

Eje: En relación a la ciudadanía y la política

- Conocimiento de las distintas formas de participación ciudadana y de otras prácticas que expanden el espacio público para analizar fenómenos de construcción del poder, relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales.
- Reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas para favorecer la reflexión crítica de prácticas y representaciones del ejercicio de la ciudadanía.
- Reconocimiento del rol político de organismos supraestatales para valorar y comprender declaraciones y tratados que contemplan derechos de todos/as los/as ciudadanos/as así como la progresiva ampliación en Argentina y la región.

Eje: En relación con las identidades y las diversidades socioculturales

- Análisis crítico de los modelos identitarios que circulan en los medios masivos de comunicación, redes virtuales y en el imaginario social, para cuestionar modelos hegemónicos y prácticas discriminatorias y violentas y promover una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica.
- Reconocimiento y análisis crítico de las diferencias de género y de diversidades con el propósito de superar visiones estereotipadas y la reproducción de relaciones jerárquicas: legislaciones vigentes para garantizar la ampliación y restitución de

derechos de la diversidad de géneros e identidades sexuales como de pueblos indígenas.

- Análisis y reflexión sobre la idea de ciudadanía comunitaria y su organización en la cosmovisión indígena a fin de cuestionar el modelo colonial y hegemónico.
- Reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad para construir un posicionamiento crítico en oposición a todo tipo de discriminación y violencia.

FILOSOFÍA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Filosofía en el campo de formación general de la Escuela Secundaria está al servicio de que las y los estudiantes puedan participar de una experiencia filosófica. Este ejercicio de filosofar situado parte de problemas significativos para los y las estudiantes en contexto, con el objetivo de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y el diálogo argumentativo.

Los problemas filosóficos abordados desde una perspectiva latinoamericana requieren de un posicionamiento contrahegemónico en relación al pensamiento eurocéntrico, cuestionando así el enfoque academicista tradicional que transmite contenidos, textos y problemas impuestos y descontextualizados, asumidos como universales pero que no atienden a las realidades diversas del estudiantado ni de la sociedad y cultura de la que forman parte. Asimismo, situarse desde la propia realidad permite desarrollar el pensamiento crítico como ciudadanos y ciudadanas, reconociendo y cuestionando matrices ideológico políticas colonizadoras y patriarcales.

En este sentido, el pensamiento situado, y aún más en la Escuela Secundaria, implica también ponerlo al servicio de la problematización de la existencia misma en tanto identidades como adolescentes o como jóvenes y poner en debate todos los condicionamientos y factores que intervienen en esta construcción de la identidad y del proyecto de vida: la sexualidad, las relaciones humanas, la marginación, la desigualdad (social, cultural, de género), la diversidad sociocultural, la globalización, los discursos de verdad, las estructuras de poder, etc. El énfasis y niveles de profundización de cada aprendizaje depende en gran medida de las inquietudes y la creatividad con la que se aborden de acuerdo a cada contexto, en correspondencia con problemas que acerquen a las fuentes

del filosofar y a la generación de nuevas preguntas y conceptos como puntos de fuga de estructuras de pensamiento obsoletas.

La práctica filosófica se enriquece en el diálogo con otras disciplinas y campos del saber. Por esta razón, el abordaje de manera interdisciplinaria de los problemas, al igual que el tratamiento filosófico de supuestos en áreas, disciplinas o temáticas, desarrolla la actitud crítica y genera situaciones propicias para el diálogo argumentado y la defensa de la propia postura, favoreciendo la autonomía.

Saberes priorizados

Eje: Problemáticas existenciales

- Reflexión sobre problemáticas existenciales tales como el amor, el sentido de vivir, la felicidad, la amistad, la alteridad, la muerte, la nada, la incertidumbre, el cuerpo en un marco de diálogo, incluyendo la lectura y el debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, para confrontar críticamente las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos en vistas de pensar un proyecto de vida personal.
- Comprensión de la Filosofía como una actitud de vida: preguntas filosóficas, condiciones, fuentes del filosofar y concepciones filosóficas acerca del ser humano: racional, simbólico, para la libertad, para la muerte, para la imagen, para el “otro” y los “otros” a fin de valorar el ser y estar con los/las demás.
- Comprensión de los distintos modos de concebir la realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas que permitan aproximarse a las construcciones del discurso y de la subjetividad de la realidad de los/as jóvenes.

Eje: Política, discurso y subjetividad

- Reconocimiento de los supuestos filosóficos de los discursos sobre los/as ‘otros/as’ presentes tanto en acontecimientos históricos como en los contextos para cuestionar y problematizar las implicancias éticas y políticas derivadas de dichos supuestos.
- Análisis de las formas de poder establecidas en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones y los micropoderes presentes en la sociedad para entender las relaciones entre lenguaje (discurso) y poder-realidad y desnaturalizar concepciones y prácticas vinculadas a la colonialidad, los géneros, etc.

Eje: Argumentación del conocimiento y las ciencias

- Análisis de los diversos ámbitos donde surge el conocimiento científico, identificando el contexto, los intereses y sus fundamentos epistemológicos para comprender la vinculación de saberes, prácticas y valores que interactúan en los ámbitos de producción, circulación, aplicación y apropiación del conocimiento, y las implicancias sociales y éticas de la ciencia y la tecnología como bienes sociales.
- Reconocimiento de las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas y distinguir entre validez y verdad, así como valorar críticamente los saberes a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo.

Eje: en relación con la reflexión ética

- Análisis de la propia experiencia como joven en torno a problemas tales como determinismo, libertad, autonomía, heteronomía, razón, pasión, y responsabilidad presentes en diversas identidades juveniles, prácticas sociales y consumos culturales y experiencias para la producción creativa y fundamentada en las particularidades del colectivo juvenil en la región y en el marco del proyecto ético moral personal.

Eje: en relación con la colonialidad

- Reconocimiento del concepto de colonialidad como categoría del pensamiento crítico latinoamericano para cuestionar los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento regional, argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada para deconstruir el pensamiento hegemónico y eurocéntrico y favorecer interpretaciones alternativas y críticas.

PSICOLOGÍA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Psicología se posiciona desde un enfoque social para promover una lectura del complejo entramado de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, analizando el modo en que éstos forman parte de la vida de las personas.

El espacio curricular aporta diversas teorías que permiten problematizar situaciones que atraviesan la experiencia adolescente juvenil desde un enfoque positivo y propositivo de

prácticas de vida saludables. Esto requiere un acercamiento a la Psicología centrado en la dialéctica acción-reflexión, contextualizado en la actual realidad sociocultural que es coherente con el enfoque general de la propuesta curricular.

En el nivel secundario, la Psicología aborda temas y problemáticas que atraviesan a las y los adolescentes, sus vínculos, sus opciones, sus proyectos de vida, asumiendo –el docente- la responsabilidad de favorecer el desarrollo de sujetos reflexivos y críticos que puedan generar pensamientos sobre sí mismos y sobre la realidad que los circunda. También, promueve el autoconocimiento del mundo afectivo, para que el desarrollo del pensamiento, la emoción y la acción constituyan una unidad.

Desde el espacio curricular se propician el debate y la reflexión, la circulación de la palabra, el respeto a los modos de ser, estar y compartir de los y las jóvenes.

Saberes priorizados

Eje: Niñez, adolescencia, y juventud como construcción bio-psico-sociocultural

- Conocimiento de la Psicología como disciplina y las diferentes corrientes psicológicas, teniendo en cuenta el marco histórico de surgimiento, con el fin de evidenciar rupturas epistemológicas que dieron lugar a cambios a la disciplina.
- Comprensión del sujeto como ser bio-psico-social-emocional-espiritual-histórico y cultural, lo que implica estudiarlo en su integralidad.
- Reflexión sobre las etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez, para reconocer las características, particularidades, los gustos y los modos de vincularse.
- Análisis de la construcción de la subjetividad en relación al cuerpo y la sexualidad, para reflexionar acerca de la influencia de los medios de comunicación, el mercado, las redes sociales, las percepciones de los adultos y los pares.
- Reflexión y problematización de la relevancia del grupo en la adolescencia, para comprender los procesos de vinculación, liderazgo y empatía entre pares y analizar la interrelación entre autoestima y vínculos en el proceso de construcción de la identidad en la adolescencia.

Eje: Los vínculos, sexualidad y subjetividad

- Reflexión sobre la sexualidad en relación al placer, el amor, las creencias y los valores, para el reconocimiento del estudio de la sexualidad desde una perspectiva integral del sujeto.
- Caracterización del desarrollo afectivo emocional de la etapa adolescente y la juventud.
- Problematicación de las diferencias vinculadas con los valores y los significados culturalmente atribuidos a lo “femenino” y lo “masculino”, las relaciones entre el cuerpo sexuado, las identidades de género y las identidades sexuales, la mirada binaria que no reconoce otros cuerpos, silenciando y disciplinando a través de una matriz cultural histórica.
- Comprensión de sí mismo y de los otros para asumir valores de respeto y aceptación de las diferencias, para generar prácticas antidiscriminatorias y democráticas.
- Problematicación de la vinculación salud-enfermedad, para tomar conciencia respecto al autocuidado y la sexualidad responsable.
- Reconocimiento y reflexión sobre la problemática de la trata de personas como flagelo mundial.

Eje: Vivencias y experiencias de adolescentes y jóvenes

- Reflexión sobre el proyecto de vida, las orientaciones vocacionales para los estudios superiores y la inclusión o no inclusión de la maternidad o paternidad adolescente en el marco del proyecto personal.
- Reconocimiento de prácticas de autocuidado para la reflexión sobre la prevención de adicciones, suicidios, discapacidades postraumáticas por accidentes viales, interrupción de la gestación.
- Problematicación en torno a la imagen y el mercado: las y los jóvenes como consumidores de estereotipos sociales, modas, vestimentas y la alimentación, para reflexionar sobre la bulimia, anorexia, vigorexia.
- Reconocimiento de las relaciones de poder y la violencia institucional en torno a los y las jóvenes, su impacto en la sociedad, y cómo influyen en la conformación de la personalidad de los/las adolescentes y jóvenes como sujetos sociales.

MATEMÁTICA

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de la Matemática del currículum jurisdiccional, en correspondencia con los NAP, se basa en diversas cuestiones, algunas de las cuales se presentan a continuación.

Se considera que hay aprendizaje de la Matemática cuando los/as estudiantes:

1. Se enfrentan a una situación problemática (juego, desafío, problema, etc.).
2. Interpretan la situación problemática.
3. Exploran diferentes estrategias de resolución.
4. Debaten las posibles estrategias y procedimientos.
5. Buscan -en el marco matemático- el saber adecuado para resolverla.
6. Prueban, validan, argumentan, establecen ejemplos y contraejemplos si correspondiera.
7. Reconocen regularidades, generan conjeturas, toman decisiones, debaten, comentan y fundamentan ideas en forma escrita u oral, modelizan o matematizan, identifican propiedades y todo tipo de elementos teóricos que sustenten la resolución del problema, identifican peculiaridades y generalidades, etc.
8. Encuadran la respuesta al contexto inicial del problema, comunican y explican la forma en que se arribó a los resultados.
9. Reflexionan sobre los errores.
10. Incorporan nuevos saberes.
11. Integran recursos y herramientas (aplicaciones, software, espacios virtuales, objetos de aprendizajes, etc.).

Respecto al último punto, las TIC ofrecen la posibilidad de explorar, resolver, reflexionar y analizar cuestiones que antes eran imposibles o muy difíciles, implicaban mucho tiempo o requerían la utilización de muchos recursos.

A las anteriores situaciones de aprendizaje se añade un aspecto fundamental, la *institucionalización* del saber, que representa una actividad de suma importancia para el cierre de una situación didáctica, en tanto permite recorrer un camino, ordenado, organizado, explicitando todo lo que estuvo detrás de la construcción de ese conocimiento.

Asimismo, se propone favorecer la búsqueda del conocimiento necesario que permita resolver la situación problemática presentada, en lugar de la enseñanza tradicional (explicación teórica, ejemplos y práctica de ejercicios similares).

Por último, esta perspectiva de enseñanza, plantea un equilibrio entre situaciones intramatemáticas y extramatemáticas, para que la Matemática no resulte “utilitaria” o puramente abstracta sin anclaje a la realidad.

El quehacer matemático y el aprendizaje de una matemática con sentido para los/as estudiantes, se integran en el trabajo interdisciplinario, en articulación con los demás espacios curriculares. Será posible también diseñar propuestas que permitan la profundización de saberes para avanzar hacia mayores niveles de análisis. En función de lo mencionado, se propone:

- La utilización de estrategias de trabajo matemático experimentadas durante el 2020, en un marco de responsabilidad, solidaridad y convivencia democrática, para ir avanzando hacia otras experiencias que permitan el logro de los aprendizajes matemáticos desde la interdisciplinariedad.
- La vinculación de los saberes con situaciones interdisciplinarias, tratando de ir de lo extramatemático a lo intramatemático.
- La producción y/o reinvención de situaciones matemáticas para integrarlas a situaciones interdisciplinarias, que fomenten el reconocimiento de distintos caminos de resolución y las posibilidades de solución de cada situación (solución única, soluciones múltiples, infinitas, o sin solución).

Saberes priorizados

Ciclo Básico

- Resolución de situaciones problemáticas que involucren el uso de operaciones y la aplicación de propiedades de los números enteros y racionales, lo que supone:
 - Utilizar y analizar estrategias de cálculo seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados.
 - Interpretar los conceptos de fracción (como parte de un objeto, como relación entre dos cantidades, como cociente, como frecuencia relativa, como probabilidad) y elaboración de estrategias de resolución en diversas situaciones de aplicación, para mostrar la correspondencia entre las fracciones y el contexto.

- Resolución de situaciones extramatemáticas que involucren el uso de la proporcionalidad.
- Análisis de situaciones problemáticas que involucren relaciones entre variables, lo que supone:
 - Identificar las variables, registrar y organizar datos en una tabla, elaborar gráficas, interpretar y comparar datos determinando máximos, mínimos, crecimiento, decrecimiento, variaciones, diferencias de valores específicos, etc., para elaborar conclusiones a partir del análisis de las gráficas y tablas realizadas.
 - Interpretar y vincular las distintas formas de representación (expresadas mediante gráficas, tablas y expresiones algebraicas).
 - Reconocer regularidades que verifican colecciones de números o figuras con variación lineal, para la elaboración de fórmulas.
- Determinación de puntos que cumplan condiciones referidas a distancias y construcción de circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices para interpretar la noción de lugar geométrico.
- Uso de las propiedades de los triángulos rectángulos y las relaciones entre lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas.
- Resolución de situaciones problemáticas que involucren a la geometría y la medida, lo que supone:
 - Estimar y calcular cantidades, eligiendo la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente en función de la situación y de la precisión requerida, y reconocer la inexactitud de toda medición.
 - Argumentar acerca de la equivalencia de distintas expresiones de cantidades utilizando las unidades de medida de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA, comprendiendo y estimando cantidades.
 - Determinar área y perímetro en dos dimensiones y área y volumen en tres dimensiones.
- Organización de datos para estudiar un fenómeno –presentado en publicaciones, textos, imágenes y gráficos relacionados con los ejes transversales-, para la toma

decisiones acerca del proceso de relevamiento de datos y los modos de comunicar los resultados.

- Construcción de gráficos estadísticos analizando ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar; interpretando el significado de los parámetros centrales (media, mediana y modo) para analizar su representatividad.
- Argumentación para corroborar o refutar premisas y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los datos para el desarrollo del pensamiento estadístico.

Ciclo Orientado

- Representación de números reales de diferentes maneras, eligiendo la representación más adecuada, interpretando su significado y utilizando operaciones y propiedades, en función de la situación planteada.
- Resolución de situaciones problemáticas que involucren el uso del Teorema de Tales y las razones trigonométricas.
- La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones (lineales, cuadráticas, exponenciales y trigonométricas), en función de la situación problemática propuesta, lo que supone:
 - Seleccionar la representación (tablas, fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación para interpretar el dominio, el codominio, las nociones de dependencia y variabilidad, los parámetros y, cuando sea posible, puntos de intersección con los ejes, máximo o mínimo, asíntotas, periodos y frecuencias, etc., en el contexto de las situaciones que modelizan.
- El análisis del comportamiento de las funciones, lo que supone:
 - Interpretar la información que brindan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas.
 - Vincular las variaciones de sus gráficos con los parámetros de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones.

- La modelización y resolución de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, lo que supone:
 - Determinar las variables que se ponen en juego y la relación entre ellas.
 - Construir la expresión analítica de la situación.
 - Interpretar las soluciones en el contexto de la situación.
 - Poner a prueba el modelo y determinar el campo de validez.

- El análisis del problema y/o fenómeno relacionado con los ejes transversales (Educación Sexual Integral, Educación para la Seguridad Vial, Educación Ambiental, Educación y Memoria, Educación para el Consumo Problemático), lo que supone:
 - Delimitar las variables de estudio.
 - Seleccionar las formas de representación e interpretarlas.
 - Identificar e interpretar la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda) que mejor describan la situación en estudio.
 - Analizar la variabilidad.
 - Argumentar y contrargumentar en función de los datos e información analizados.
 - Comunicar los datos acordes a la situación en estudio mostrando los resultados.

CIENCIAS NATURALES

Perspectiva de enseñanza

La enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Secundario tiene como propósito garantizar que las y los estudiantes amplíen y profundicen la alfabetización científica, ya iniciada en los niveles precedentes, y accedan a la cultura científica indispensable para la construcción de la ciudadanía.

La educación científica apunta, desde este enfoque, a promover en las y los estudiantes el desarrollo de capacidades vinculadas con las Ciencias Naturales -en contextos específicos de problemas, modos de pensamiento, lenguaje y acción- que contribuyan a su formación general y les brinden herramientas para interactuar con su entorno. Por ello, son saberes relevantes que no se pueden obviar aquellos que resultan socialmente significativos, los que ponen en discusión aspectos como la comprensión pública de la ciencia y el desarrollo de las

estrategias del pensamiento científico, y los que enriquecen el capital cultural de las y los estudiantes.

Considerando lo planteado, es claro que la ciencia debe ser presentada en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura, y que las y los estudiantes necesitan comprender el dinamismo e impacto social de los temas de su agenda, para analizar los problemas emergentes vinculados con ella. De esta manera, los modelos y las teorías científicas que se abordan surgen como una *necesidad*, al intentar encontrar una solución o explicación a una situación o problema. Así, se hace explícita la relación de los hechos con los conceptos, los modelos y las teorías que se construyen en las clases.

La aproximación a la metodología de la Ciencia, en el marco de la actividad científica escolar, se produce a través del desarrollo progresivo de habilidades asociadas a la investigación, como formular “buenas” preguntas, observar, interpretar, modelizar, argumentar, distinguir inferencias de evidencias, extraer conclusiones, comprender y producir géneros discursivos específicos, realizar exposiciones orales, participar en debates, etc. Asimismo, la construcción de ideas científicas escolares requiere que las y los estudiantes interactúen con información nueva y piensen sobre ella en un proceso de intercambio y comunicación con sus pares y docentes, correlacionando los modelos y conceptos con los fenómenos observados para poder explicarlos, utilizando el lenguaje científico adecuadamente. Estas prácticas favorecen la apropiación progresiva, a lo largo de toda la escolaridad secundaria, de los modos de *hacer ciencia*, a la vez que dotan de sentido a lo que se enseña y se aprende.

En este marco, la interdisciplinariedad ofrece a las y los estudiantes oportunidades para:

- Desarrollar los saberes científicos desde diversos puntos de vista, adquiriendo una concepción más amplia y cercana a la realidad.
- Fortalecer su espíritu crítico y su sensibilidad ante situaciones vinculadas con la Ciencia.
- Tomar conciencia de los límites conceptuales y epistemológicos de las diferentes disciplinas.

Los saberes priorizados están integrados desde una perspectiva areal, a fin de promover un abordaje simultáneo que supere la mirada segmentada de los espacios curriculares que integran el área en el Nivel Secundario.

Saberes priorizados

Ciclo Básico

- Reconocimiento de la nutrición como proceso biológico y fisiológico integrados, mediante el cual las sustancias ingeridas se transforman en energía, para renovar o conservar las estructuras del organismo y mantener sus funciones vitales. Esto supone:
 - Utilizar el modelo cinético corpuscular de la materia para interpretar los cambios físicos y químicos, en términos del reordenamiento de partículas, en los procesos fisiobiológicos.
 - Caracterizar elementos, escribir fórmulas y ecuaciones químicas a partir del uso de la Tabla Periódica.
 - Interpretar la transformación materia-energía, analizando el Principio de conservación de la energía, para explicar el metabolismo de los alimentos.
 - Diferenciar sustancias ácidas, básicas y neutras en los procesos biológicos, utilizando el concepto de pH.
 - Analizar las variables que influyen en la velocidad de una reacción -como por ejemplo, la temperatura y la presencia de catalizadores- para comprender procesos biológicos.

- Interpretación del concepto de Nutrición desde la tridimensionalidad biológica, social y ambiental, para destacar la convergencia entre el concepto de salud como herramienta preventiva y promocional.

- Diferenciación de los conceptos de masa, fuerza y peso, reconociendo sus unidades de medida, instrumentos de medición y expresiones matemáticas.

- Reconocimiento de las bases químicas de los seres vivos para comprender la complejidad de sus niveles de organización (átomo - molécula - célula - tejidos - órganos - sistemas de órganos - organismos multicelulares).

- Interpretación del modelo teórico “célula” -propuesto por la Teoría Celular- como unidad estructural, funcional y de origen de los seres vivos, para introducir la idea de diversidad celular, considerando los tipos celulares básicos (procariota-eucariota, vegetal-animal).

Ciclo Orientado

- Análisis de las estructuras y funciones del ADN y ARN, lo que supone:
 - Reconocer diversas familias de compuestos, a través de la identificación de su grupo funcional, para comprender la relación entre su estructura y función.
 - Identificar las bases nitrogenadas presentes en cada estructura, para establecer semejanzas y diferencias e interpretar su función.
- Comprensión del flujo de la información genética que involucra la relación entre cromosomas y sus tipos, genes, ADN, ARN y proteínas, así como entre la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular, para construir una noción actualizada de gen. Esto supone:
 - Caracterizar los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos y su impacto en la salud.
 - Analizar el impacto (personal y social) de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (organismos genéticamente modificados), a partir de consideraciones bioéticas y ambientales.
 - Identificar los procesos que moldean la variabilidad genética: mutaciones, migraciones y selección natural, para justificar la biodiversidad actual.
- Reconocimiento de acciones antrópicas que influyen en la biodiversidad: pérdida y preservación, lo que supone:
 - Analizar las actividades humanas y su impacto ambiental, en particular en la provincia del Chaco.
 - Identificar algunas sustancias contaminantes de la atmósfera, el agua y el suelo, como los agrotóxicos en el campo chaqueño, la presencia de arsénico en agua (causa del hidroarsenicismo crónico regional endémico, HACRE), cloruros, nitratos, nitritos y sulfuros.
- Interpretación y empleo de las representaciones y el lenguaje específico básico de la química, reconociendo su utilidad como una forma convencional de comunicación universal.
- Identificación de las transformaciones químicas que se producen en los diferentes procesos de cambio, reconociendo los estados inicial y final, la energía asociada, las

condiciones en las que resulta posible la transformación estudiada y los factores que influyen en ella.

- Interpretación y uso de las fórmulas derivadas de las leyes de la Física Clásica para explicar:
 - el movimiento de los cuerpos;
 - el comportamiento de los cuerpos en equilibrio y las fuerzas intervinientes;
 - la mecánica de los fluidos;
 - las transformaciones energéticas.

- Análisis de aplicaciones de los nanomateriales para construir argumentos sobre las ventajas o desventajas de su uso.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Perspectiva de enseñanza

Los vertiginosos avances logrados por la humanidad en los campos de la ciencia y de la técnica han cambiado de manera profunda no sólo la manera en que los seres humanos nos relacionamos, sino también el modo en que lo hacemos con los medios técnicos y tecnológicos a los que tenemos acceso. Por ejemplo, la digitalización de la información transformó el soporte primordial del saber, y con ello se modificaron tanto nuestros hábitos y costumbres en relación al conocimiento y la comunicación, como nuestras formas de pensar.

En este sentido, es importante que las y los estudiantes desarrollen capacidades y habilidades relacionadas al uso, selección y consumo inteligente de los productos tecnológicos y las TIC, asumiendo un rol crítico que les permita relacionar la acción y la reflexión entre el presente y el pasado, integrando y contextualizando los saberes tecnológicos.

Es por ello que enseñar tecnología supone el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, por parte de las y los estudiantes, para analizar el entorno sociocultural, interactuar con su mundo y desarrollar la curiosidad, la reflexión, la flexibilidad, la solidaridad, la responsabilidad y la creatividad, reconociendo los límites y los condicionamientos éticos y políticos que afectan a los procesos tecnológicos.

Saberes priorizados

Ciclo básico

Eje: En relación a los Procesos Tecnológicos

- La indagación acerca de los procesos tecnológicos, identificando las propiedades de los insumos materiales, las operaciones técnicas realizadas y las características de los productos obtenidos.
- El reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos.
- La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos (producción flexible y en línea), de acuerdo con el nivel de automatización de las operaciones del proceso.
- La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso.

Eje: En relación con los medios técnicos

- La identificación de las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las funciones que cumplen.

Eje: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

- La indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo.
- La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida.

Ciclo Orientado

Eje: En relación a las TIC en general

- La identificación de las Tecnologías de la Información y la Conectividad, sus alcances y su funcionalidad, analizando los sistemas más apropiados de gestión, tratamiento,

almacenamiento y transmisión de la información, según el contexto en el cual están inmersos, y su impacto sociocultural.

Eje: En relación al Soporte Físico y Lógico

- El análisis y la comprensión del funcionamiento estructural y lógico de las diferentes arquitecturas computacionales, a partir de la interpretación del concepto de arquitectura y su relación con la organización de computadoras.
- La identificación y el análisis de los diferentes soportes lógicos para el funcionamiento y uso de una computadora.

Eje: En relación a la Conectividad

- El conocimiento de las arquitecturas y estandarización de las redes, conociendo y analizando las diferentes topologías, sus características y requerimientos.

Eje: En relación a la Gestión De Datos

- La comprensión de las diferentes estructuras de datos e información, sus sistemas de gestión, edición y recuperación.

Eje: En relación a la Programación y Desarrollo de Aplicaciones Informáticas

- La participación en situaciones de aprendizaje que impliquen resolver problemas del campo informático, aplicando estrategias de programación, seleccionando y combinando estructuras y utilizando fundamentos básicos de la programación.

Eje: Electrónica analógica y digital

- El análisis, modelización y diseño de sistemas electrónicos analógicos y digitales sencillos.

Eje: Sistemas de control automatizados

- El análisis de sistemas de control automatizados domésticos e industriales.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Saberes priorizados Ciclo Básico

Artes Visuales

Eje: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto

- Manifestaciones artísticas. El proceso artístico: las producciones locales y su relación con el contexto.
- Producciones artísticas: vinculaciones con otros lenguajes (música, danza, teatro, audiovisuales).

Eje: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales

- Componentes básicos de la imagen visual. El punto, línea, plano. Estructura de la imagen plástica visual. Los signos y los símbolos en los lenguajes visuales. Plano, volumen.
- La imagen: Elementos formales de la composición Bidimensión y Tridimensión. Figuración y no figuración. Cualidades visuales: forma, color, textura. Proporción.
- Sistemas de representación: la perspectiva.
- La forma: Figura-fondo. Volumen: cóncavo y convexo. Forma abierta y cerrada. Modelado, construcción, estructuración del espacio. Formas planas, estructuras planas, formas geométricas, con volumen, concretas y abstractas.
- Luz y color: Colores primarios, secundarios y terciarios Color pigmento. Pintura, grabado. Cromáticos y acromáticos.
- Utilización de las nuevas tecnologías: apreciación y análisis de la aplicación de nuevas tecnologías. La fotografía y distintas aplicaciones que modifican la imagen, con fines educativos.

Música

Eje: En relación con las prácticas de la música y su contexto

- Manifestaciones artísticas: Patrimonio Cultural, Local, Regional y Nacional.
- Instrumento y Ritmo: Música vocal e instrumental. Repertorio universal.

Eje: En relación con las prácticas de la música y su producción

- Ritmo: elementos del ritmo. Ritmo libre. Percusión corporal.
- Textura: Acompañamiento instrumental. Agrupaciones musicales vocales.
- La voz: Canto.
- Instrumentos musicales: Técnicas elementales de ejecución de Instrumentos rítmicos.

Saberes priorizados Ciclo Orientado

Danza

Eje: En relación con las prácticas de la danza y su contexto

- Reconocimiento, análisis e interpretación de danzas que ingresaron por la corriente del Río de la Plata, teniendo en cuenta su intencionalidad, origen y el modo de apropiación de culturas divergentes.
- Análisis crítico y comparación de los modelos corporales y estereotipos que subyacen en diferentes danzas.
- Apreciación de la danza como herencia simbólica, como forma de identidad cultural y como producción escénica.

Eje: En relación con las prácticas de producción de la danza

- Reconocimiento, experimentación de *las posibilidades de movimientos del cuerpo al variar los apoyos y el eje corporal.*
- Exploración y reconocimiento de los *espacios personal, parcial, interpersonal, total y sus niveles*, intercambiando roles de actores y espectadores.
- Reconocimiento, comparación y experimentación de *diversas calidades de movimientos y sus posibles combinaciones.*
- Diseño y construcción de *producciones individuales o grupales* teniendo en cuenta la creatividad y la comunicación como elemento de interacción.
- Reconocimiento, interpretación y análisis de danzas de pueblos originarios y su vinculación coreográfica con el mundo contemporáneo.

Teatro

Eje: En relación con las prácticas del teatro y su contexto

- Investigación y análisis de la historia del teatro en la Argentina y Latinoamérica.
- Análisis e interpretación del texto dramático y del texto espectacular en obras teatrales regionales y latinoamericanas.
- Análisis e interpretación de textos teatrales, identificando ideología, contexto socio histórico, perfiles de los personajes y trama discursiva.

Eje: En relación con las prácticas de producción del teatro

- Conocimiento del propio cuerpo, con sus distintos puntos de apoyo, equilibrio y sus posibilidades de expresión.
- Conocimiento y aplicación de técnicas de respiración y relajación.
- Desarrollo de técnicas de vocalización para el correcto uso y proyección de la voz en el juego dramático y/o teatral.
- Realización de improvisaciones que favorezcan la caracterización de personajes y la creación de textos.
- Conocimiento, análisis y aplicación de los componentes de la estructura dramática en una producción teatral.
- Participación en los procesos de creación de Improvisaciones (montaje - ensayo – producción) para el conocimiento de los roles del actor, director, equipo de producción.

Artes Audiovisuales

- Análisis del valor expresivo e identificación de la estética del lenguaje audiovisual.
- Reconocimiento de los elementos de la imagen fija y en movimiento y su función como portadora del mensaje en una producción audiovisual.
- Reconocimiento y clasificación de la música de fondo, música incidental y los efectos de sonido.
- Exploración de las etapas que componen la producción integral: preproducción, producción y postproducción.
- Identificación y comparación de efectos de iluminación y tonalidad utilizados de acuerdo al mensaje y la incidencia en su dimensión estética.

EDUCACIÓN FÍSICA

Perspectiva de enseñanza

Los saberes priorizados en el currículum actual se organizan en cuatro grandes configuraciones del movimiento, consideradas socialmente valiosas: la gimnasia, el juego, el deporte escolar y las prácticas corporales en ambientes inusuales. Estas configuraciones enmarcan a la Educación Física como práctica pedagógica utilizando al cuerpo y al movimiento como elementos fundamentales para el desarrollo de la cultura corporal, ya que, a través de estos, los estudiantes se comunican, expresan y relacionan. No obstante, debido a la situación excepcional que el contexto de pandemia nos impone, y en el marco de los protocolos vigentes, resulta necesario priorizar configuraciones también excepcionales, específicamente aquellas que permiten el desarrollo de prácticas corporales sin contacto físico con otras/os.

Respecto a los criterios para la selección de saberes es importante recordar que las prácticas gímnicas, además de promover la igualdad de oportunidades para varones y mujeres, permiten el desarrollo de situaciones en las cuales la comunicación y la conciencia corporal son valoradas desde la indagación y el análisis crítico de la construcción social e histórica de los estereotipos corporales. El eje de la gimnasia es el que más oportunidades de desarrollo curricular habilita en el contexto actual, respetando los protocolos de organización de los grupos en espacio y tiempo. Por su parte, los deportes colectivos y los juegos que impliquen desplazamientos con proximidades de distancia menor a los dos metros o contacto físico quedarán postergados por el momento, y sujetos a las recomendaciones sanitarias. No obstante, el eje Juegos permite desarrollar habilidades diversas y puede adecuarse a las particularidades de cada espacio u organización grupal.

Desde Educación Física, dentro de la lógica de su propia didáctica, se deben adaptar, flexibilizar y adecuar los saberes para desarrollar propuestas interdisciplinarias, abordando el tratamiento de las prácticas corporales desde la diversidad, la apropiación conceptual y la proyección sociocomunitaria (en especial, en los espacios del Campo de Formación Específica del Bachiller en Educación Física).

Saberes priorizados

Ciclo básico

Gimnasia

- Producción y anticipación en la resolución de problemas que se presentan en las prácticas gímnicas y su aprendizaje, que incluyan:
- Utilización selectiva de habilidades combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
- Lectura de situaciones problemáticas para la toma de decisiones en función de la intervención adecuada.
- Consideración de su disponibilidad corporal y la necesidad de mejoramiento en relación con el desafío que la situación plantea.
- Identificación de los indicadores de la intensidad de esfuerzo: escala de Borg, pulsaciones.
- Experimentación de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motoras.
- Identificación y reconocimiento de aspectos, modos y beneficios de llevar a cabo prácticas corporales de manera saludable.
- Valoración del propio cuerpo y el de los demás, con sus particularidades, en las prácticas gímnicas.

Juego

- Apropriación del sentido colaborativo, de inclusión y disfrute en las prácticas corporales.
- Descubrimiento de nuevos modos de mover el cuerpo ejercitando la creatividad en el marco de las reglas acordadas.
- Resolución de situaciones lúdicas planteadas en los juegos competitivos respetando las particularidades de las y los compañeras/os y oponentes.
- Intervención en juegos de invención propia, desarrollando la creatividad y utilizando elementos no convencionales.

Prácticas corporales en ambientes inusuales

- Exploración personal y/o grupal de lugares poco habituales o desconocidos de manera segura, utilizando elementos, equipos, sentidos, habilidades y técnicas de subsistencia y adaptación.
- Valoración, respeto, cuidado y preservación de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas corporales inclusivas y equitativas, conforme a las posibilidades de cada sujeto, analizando y reflexionando sobre los efectos de la acción humana en los diferentes ambientes.
- Reconocimiento de los recursos que provee el ambiente y su uso responsable, priorizando la sustentabilidad.

CICLO ORIENTADO

Gimnasia

- Participación en situaciones variadas de movimientos –simples y combinados– reconociendo las posibilidades y límites de movimiento según las particularidades de los estudiantes.
- Identificación del funcionamiento del sistema cardiovascular y respiratorio durante la realización de ejercicios y en estado de reposo.
- Reconocimiento de los aspectos, modos y beneficios de realizar prácticas gímnicas saludables.
- Realización de ejercicios variados que impacten sobre la fuerza, la flexibilidad y la resistencia aeróbica, aplicando los principios básicos para su mejoramiento.
- Utilización de técnicas económicas y saludables en los esquemas motores, esquemas posturales, habilidades, destrezas y desplazamientos.
- Ejecución de ejercicios físicos que impliquen a las capacidades coordinativas y condicionales: secuencias rítmicas, cambios, combinaciones y coordinaciones rítmicas.
- Reconocimiento de la relación entre salud, ejercicios físicos y capacidades motoras involucradas en su ejecución.
- Elaboración de secuencias rítmicas con principal atención en la coordinación.
- Identificación de ejercicios y posturas convenientes e inconvenientes.
- Utilización de habilidades combinadas y específicas realizando ajustes técnicos acorde a la situación, a la postura y al movimiento experimentado.

- Utilización de habilidades combinadas y específicas con ajustes técnicos acordes a los requerimientos de las situaciones planteadas.
- Reconocimiento del propio cuerpo y el de los demás teniendo en cuenta las particularidades en las prácticas gímnicas.
- Identificación de métodos de gimnasia presentes en el mercado, dentro del ámbito formal y no formal, reconociendo sus riesgos y beneficios.
- Identificación de la relación entre condición corporal, aptitud física y desempeño de acuerdo a sus necesidades.
- Apropiación del manejo de los indicadores de intensidad y esfuerzo – pulsaciones, reconociendo la aparición del error técnico y autopercepción del esfuerzo.
- Producción de secuencias motrices y coreográficas individuales y grupales a partir de acciones, ideas, emociones imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, tecnológicos entre otros.

Juego

- Reflexión crítica en el desempeño de las prácticas lúdicas.
- Intervención en juegos de invención propia, desarrollando la creatividad y utilizando elementos no convencionales.

Prácticas corporales en ambientes inusuales

- Participación en prácticas corporales en ambientes inusuales, valorando y disfrutando del contacto con las condiciones ambientales.
- Reconocimiento de métodos adecuados para la exploración de un lugar poco o nada conocido considerando los riesgos, cuidados personales y grupales.
- Identificación de distintas formas de vida en un ambiente poco conocido considerando los cuidados necesarios para su protección y preservación.
- Gestión y realización de salidas a un ambiente poco conocido o desconocido.
- Construcción colectiva y consensuada de normas de convivencia aplicando su flexibilidad y adecuación a la realidad cotidiana y a cada contexto.
- Utilización de habilidades específicas con requerimientos técnicos complejos en un ambiente inusual.
- Valoración, respeto, cuidado y preservación de los ambientes en los que se desarrollen las prácticas corporales inclusivas y equitativas, conforme a las posibilidades de cada sujeto, analizando y reflexionando sobre los efectos de la acción humana en los diferentes ambientes.

Bibliografía

- Charlot, B. (1986). Conferencia dictada en Cannes.
- Dussel, I. (2010). La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguaje en plural. *El Monitor*.
- Furman, M. (2016). *Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Santillana.
- Gomez, R. (2004). *La enseñanza de la Educación Física*. Buenos Aires: Stadium.
- Kurzrok, I. (2013). *Enseñar Matemática en Primaria*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (s.f.). Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para el Nivel Inicial, Primario y Secundario.
- Ministerio de Educación, C. C. (2016). *Curriculum para la Educación Secundaria Orientada*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). Curriculum para la Educación Primaria.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2012). *Curriculum para la Educación Secundaria - Ciclo Básico*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco. (2013). Currículum de Nivel Inicial. Chaco.
- OEI. (2015). *Directores que hacen escuela. La evaluación en el área de Matemática. Claves y criterios. Nivel primario*. Buenos Aires.
- Pozo, J. I. (2000). *Los procedimientos como contenidos escolares*. Barcelona: Edebé.
- Santaló, L. (1990). Conferencia Inaugural del I Congreso Iberoamericano de Educación Matemática, Sevilla, España, septiembre de 1990. En C. Parra, *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. (pág. 21). Buenos Aires: Paidós.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2011). Educación Ambiental en el Nivel Inicial.
- UNICEF. (2010). El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria. Un marco teórico.
- Weissmann, S. (2014). *Hablar, escribir y leer Ciencias Naturales: Primer Ciclo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Santillana.

Equipo Curricular

Álvarez, María Laura Marcela
Barrios, Sandra Noemí
Blanc, Ariana Patricia
Bolaño, Bibiana Beatriz
Bordón Gabriele, Camila Verónica
Cancián Mariana Beatriz
Cena, Brenda Analía
Coceres, Rocio Alejandra
Dominguez, Mónica Rosana Ramona
Fabro, Noelia Beatriz
Fernández, Lorena Soledad
Godoy, María Belén
González, Mirta Gladys
López Viscarra, Carmen Olga Mabel
Mikielievich, Matias Maximiliano
Mora, Juan Carlos
Pereyra, Carlos Iván
Pérez, Erica Vanina
Pétille Pavón, Loreley E. A.
Prause, Erica Alejandra
Rodríguez, Patricia Mariel
Romero Meza, Mauro Luis
Ruiz, Mario Inocencio
Sada, Osvaldo Luis
Santamaría, Nora Mabel
Sapia, Cynthia Elizabeth
Segovia, Walter Antonio
Stella, María Soledad
Valenzuela, Analía Soledad
Vicentín, Mariela
Zacarías, Diego Julián
Zalas, Alfredo Jesús
Zurlo, Claudia

Dirección de Plurilingüismo

Directora: Prof. Katia Fariña

Equipo Técnico: Andreatta, María Gabriela

Ledezma, Diego

Sclippa, Alexis Roberto Maximiliano

Varela, Paola Silvana